 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**


**SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``**

<b><u>Sesión presencial</u></b>				
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025				
<b>ACTA No.071</b>				
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 03 JUNIO DE 2025				
HORA DE INICIO	DE	02:17 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN	5:35 P.M

<b>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	
<b>Presidente</b>	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
<b>Primer vicepresidente</b>	NELSON MANTILLA BLANCO
<b>Segundo vicepresidente</b>	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA


<b>HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO</b>
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
<b>SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>

<b>CITADOS - INVITADOS</b>		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Dra. Claudia Mercedes Amaya Ayala	Secretaria	Secretaría de Salud y Ambiente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

N°	ORDEN DEL DIA
I	Llamado a lista y verificación del quórum
II	Lectura, discusión y aprobación del orden del día
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga
IV	Proposiciones y asuntos varios
V	Tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Secretaría de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya, secretaria.
VI	Lectura de documentos y comunicaciones

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA							
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA					
		I	II	III	IV	V	VI
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	02:25 P.M				X	X	
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	02:17 P.M						
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	02:17 P.M				X	X	
JAVIER AYALA MORENO	02:21 P.M						
ELKIN YESID BELLO PEÑA	02:21 P.M				X	X	
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	02:17 P.M						
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	02:50 P.M						
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	02:17 P.M						
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	02:30 P.M				X	X	
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	02:17 P.M				X	X	
HENRY GAMBOA VARGAS	02:17 P.M				X		
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	02:17 P.M						
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	02:17 P.M				X	X	
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	02:27 P.M					X	
NELSON MANTILLA BLANCO	02:17 P.M						
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	02:17 P.M				X	X	
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	02:17 P.M						
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	02:30 P.M				X	X	
DANIELA TORRES ZARATE	02:17 P.M				X	X	
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>		<b>19</b>					


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

<b>PROPOSICIONES CONCEJALES</b>		
<b>PROPONENTE</b>	<b>PROPOSICIÓN</b>	<b>APROBADA (SI/NO)</b>

<b>INTERVENCIÓN DE CIUDANOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>
<b>SEBASTIAN RUEDA, VOCERO UNIBARES</b>	PONER EN CONOCIMIENTO LA PROBLEMATICA DE CUADRA PLAY	<b>IV</b>
<b>MARIA JOSE SANCHEZ, MESERA Y ESTUDIANTE</b>	SOLICITUD DE APOYO CON LOS HORARIOS DE RUMBA EN CUADRA PLAY	<b>IV</b>

<b>CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES</b>					
<b>Se creó comisión accidental</b>	<b>Si</b>		<b>NO</b>		
<b>Objetivo</b>					
<b>Integrantes</b>					

<b>CONTENIDO</b>
<p><b>PRESIDENTE:</b> Muy buenas tardes para todos los concejales. Un saludo especial a los equipos de trabajo, al equipo de planta del Concejo Municipal, a todas las unidades de apoyo que trabajan siempre en el respaldo del Concejo Municipal. saludar a la secretaria hoy en cabeza de las secretarias de comisión. Saludo especial, secretario, a todos los visitantes, ciudadanos que nos acompañan, bienvenidos. A los que están a través de nuestras redes sociales de YouTube, también un saludo especial a la mesa directiva, concejal vicepresidente Nelson Mantilla y al segundo vicepresidente Gustavo Ardila. Secretaria, por favor, hagamos llamada lista y verificación de quórum.</p> <p><b>SECRETARIA AD HOC:</b> Muy buenas tardes para usted, señor presidente, para los honorables concejales presentes en el recinto. Un saludo para los funcionarios de la administración, para los asistentes y para quienes nos acompañan a través de las redes sociales. Les doy la bienvenida a la sesión plenaria hoy martes 3 de junio de 2025. Señor presidente, llamado a lista siendo las 2:17 de</p>

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

la tarde, Honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** buenas tardes, presente Oscar Arenas.

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Buenas tardes para usted, señora secretaria, para los honorables concejales, funcionarios de la administración, al público presente. Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** secretaria, buenas tardes. Saludo para los compañeros, para todos los ciudadanos que hoy están en la plenaria. Doctora Claudia, secretaria de salud, la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No respondió el llamado a lista.


**SECRETARIA AD HOC:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente secretario. Saludar a todos los mis compañeros concejales, a la administración y a todas las personas que nos acompañan en el recinto.

**SECRETARIA AD HOC:** Oscar Javier Díaz Laytón.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** No respondió el llamado a lista.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** secretaria, buenas tardes ¿Cómo está? Muy buenas tardes. Saludando a todos y a todas los presentes en esta tarde, a la secretaria de Salud y a todas las personas. Jorge Florez, presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** secretaria, buenas tardes a mis compañeros concejales, a la administración municipal, a las personas que nos acompañan hoy. Bienvenidas acá al Concejo Municipal. Henry Gamboa, presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Buenas tardes, señora secretaria. Saludar a usted y a todos los presentes el día de hoy. Saludar a la mesa directiva, a la doctora Claudia, a su equipo de trabajo, a mis compañeros y a todos los presentes. Buenas tardes, Dios los bendiga, señora secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Amén. Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** No respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Carlos Felipe Parra Rojas.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** No respondió el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIA AD HOC:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, le informo este llamado lo han respondido 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. Continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente. Orden del día:

**Primero:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Secretaría de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya, secretaria.

**Quinto:** Lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, martes 3 de junio del 2025, hora 2 p.m, lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, secretario general, Dr. Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.


**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presidente una moción.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente. Señora secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña.

**PRESIDENTE:** Bienvenido, concejal. Tiene la palabra por moción, concejal Daniela Torres.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Desde la reciente decisión por parte de la administración municipal de bajar el horario al sector nocturno o al gremio empresarial que aporta el tema de bares

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

y discotecas de nuestra ciudad, centros de disposición nocturna claramente y considerando hoy la presencia de muchos de los empresarios también en representación de Unibares, eh me gustaría solicitarle el cambio del orden del día varios para que ellos principalmente, puedan venir acá a expresar sus preocupaciones, sus peticiones con respecto a este cambio desproporcionado de horario y pues también eh obviamente eh que a través de ellos y a través de su voz eh sea escuchados por parte de la administración qué es lo que ellos quieren y qué les beneficia al sector nocturno, que en últimas eh no ha sido escuchado por los últimos días. Es una preocupación eh que hoy ellos tienen, vienen hoy acá a alzar su voz. Entonces, solicitarle señor presidente, respetuosamente que modifiquen el orden del día para que "varios" sea de primera. Igual firme la sesión informal también.

**PRESIDENTE:** Bueno, eh con gusto, concejal. Entonces, si quiere radique en la secretaría la proposición y también definiendo cómo sería el cambio, cuál punto vamos a adelantar y dejando eso por escrito para poderla someter a votación. Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Gracias, presidente. Sí presidente, porque para cambiar el orden del día hay que hacer una proposición, pero tiene que ser por escrito, no es verbal.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Si ya la tenemos por escrito compañero.

**PRESIDENTE:** Eh, concejal, radiquémosla entonces en la secretaría para la lectura.


**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presidente entonces, hagamos un receso mientras hacen la proposición. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Vale, vamos entonces, secretaria, a hacer un receso de, Ok, entonces ya viene entonces la proposición. Vamos entonces a esperar un minuto.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presidente, para registrar asistencia.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**PRESIDENTE:** Bienvenido, concejal. Vamos a darle lectura, secretaria, a la proposición.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, me permito informar en la mesa de la Secretaría General han radicado una proposición para modificar el orden del día.

Bucaramanga, junio 3 de 2025. Señores mesas directiva, Concejo de Bucaramanga. Asunto proposición: cambio orden del día, plenarias junio 03 de 2025. Cordial saludo, De conformidad con el acuerdo 031 de 2018, reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, de manera atenta, solicito a los honorables concejales sea aprobado el orden del día, el cambio del orden del día en el sentido de pasar el punto sexto, proposiciones asuntos y varios al punto cuarto, quedando el orden del día de la siguiente manera: orden del día.

**Primero:** llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** proposición y asuntos varios.

**Quinto:** tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025. Secretaria de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, secretaria.

**Sexto:** Lectura de documentos y comunicaciones. Atenta, honorable concejala Daniela Torres Zárate. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. En consideración la proposición modificatoria leída.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, ha sido aprobada la proposición modificatoria del cambio del orden del día.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presidente, para registrar asistencia, por favor.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila.

**PRESIDENTE:** Bienvenido. Vamos a darle lectura al orden del día modificado, secretaria. Sí.

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente. Orden del día modificado.


**Primero:** llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** proposiciones y asuntos varios.

**Quinto:** tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Secretaría de Salud y Ambiente, a

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, secretaria.

**Sexto:** lectura de documentos y comunicaciones.

Bucaramanga, martes 3 de junio de 2025, hora 2 p.m, en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente, honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, secretario general, Dr. Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día modificado.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presidente, para registrar asistencia. Cristián Reyes.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. De igual manera la presencia del honorable concejal Oscar Javier Díaz Layton.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Gracias, secretaria.

**PRESIDENTE:** En consideración el orden del día modificado.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día modificado.

**PRESIDENTE:** Continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Continuemos con el orden del día, secretaria.


**SECRETARIA AD HOC:** Continuando con el orden del día, cuarto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo, no hay proposiciones radicadas en la mesa de la secretaría general. Nos encontramos en el punto de asuntos varios.

**PRESIDENTE:** Estamos en asuntos varios. Concejales, tienen el uso de la palabra ¿Quién con el uso de la palabra?

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Eh, presidente, para solicitarle sesión informal.

**PRESIDENTE:** Gracias, concejal. ¿Algún otro concejal con el uso de la palabra? En consideración sesión informal.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** secretaria ¿qué invitados ciudadanos tenemos hoy ahí registrados para la sesión informal?

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente, me permito dar la bienvenida a María José Sánchez, estudiante y mesera.


**PRESIDENTE:** Bueno, bienvenida María José. Tiene el uso de la palabra por 5 minutos.

**INTERVENCION DE LA SEÑORA MARIA JOSE SANCHEZ DIAZ, MESERA Y ESTDIANTE:** Hola, muy buenas tardes a todos. Mi nombre es María José Sánchez Díaz. Soy estudiante de la Universidad Santo Tomás de la carrera de derecho. Trabajo para 1111, uno de los bares ubicados en Cuadra Play. Realmente para mí siendo estudiante pues me he visto muy afectada en este cambio horario, ya que esta es mi fuente ingreso principal. Gracias a esto venido pagando toda mi carrera desde el primer semestre al sueldo, a las propinas y yo entiendo que para muchas personas una hora menos de rumba pues no es nada, pero para nosotros personalmente es crucial de verdad de la manera más atenta. Les pedimos que nos escuchen, que nos colaboren porque no lo único que queremos es llegar a un acuerdo, pero también que piensen en nosotros, que piensen en el sector nocturno y ya básicamente sería eso. Muchas gracias y nuevamente les pedimos que nos escuchen.


**SECRETARIA AD HOC:** Gracias, María José. Le damos la bienvenida a Sebastián Rueda, vocero de Unibares.

**PRESIDENTE:** Sebastián, bienvenido. Tiene el uso de la palabra por 5 minutos.

**INTERVENCION DEL SEÑOR SEBASTIAN RUEDA, VOCERO UNIBARES:** Buenas tardes, buenas tardes a los honorables concejales, a la concejal Daniela Torres, al concejal Diego Lozada, al concejal Jorge Florez, al concejal Oscar Díaz, al concejal Henry Gamboa, a la doctora Claudia, secretaria. Eh, lamentamos y le quería expresar nuestra disculpa por intervenir en un debate que sabemos que no tiene absolutamente nada que ver con esto, pero hoy estamos aquí, concejales, para exigir un debate con la administración municipal. Eh, hoy no venimos a pedir permiso, venimos a exigir respeto, coherencia y transparencia. Desde hace meses hemos sido testigos de cómo se ha querido reducir un debate estructural, social y económico a una hora más o menos de funcionamiento, como si el bienestar de 2.000 personas que hoy ellos están aquí como voceros de estas 2.000 familias pudiera medirse en minutos como sí que lo que estuviera en juego solo fuera una rumba más larga. De eso no se trata el debate y no podemos llevar el punto de este debate a una hora más o menos de rumba como venimos hace varios meses con la alcaldía. Aquí hablamos de trabajos reales, de madres

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

cabeza de hogar, de estudiantes como María José que pagan su universidad sirviendo mesas de propietarios formales que pagan impuestos, seguridad privada, insonorización, licencias y hasta el cupo de parqueaderos, que es una de las preguntas que tenemos que hacerle a la alcaldía. Como hablamos de un sector que aporta la economía de esta ciudad, que ha invertido para hacer las cosas bien ¿cuál fue la respuesta del gobierno municipal? Persecución, estigmatización y una narrativa bastante peligrosa por parte de la administración. ¿Dónde está el estudio técnico que demuestre que cerrar a las 2 de la mañana mejora la seguridad? Concejales, no lo hay. No existe ese estudio. Porque el hecho más grave que ocurrió hace un par de días fue un domingo a la 1:38 de la mañana. Para los que no lo saben, los domingos más del 60% de los bares están cerrados. La gran mayoría solo trabajan jueves, viernes y sábado y listo, el decreto dice ahora que hasta las 2 de la mañana, pero entonces el fallecimiento de él a la 1:38, ¿en qué soluciona este problema? ¿Qué pasó después? nos usaron, nos señalaron como los culpables, se nos trató como un falso positivo mediático para desviar el foco de lo verdaderamente importante de este debate. Mientras tanto, en esta misma semana anterior, más de cinco fleteos, hurtos e intentos de homicidio a plena luz del día. De verdad, el problema es una hora más o menos en Cuadroplay. No olvidemos la trampa más grande se acerca la feria de Bucaramanga. Ya la administración empezó a hacer medios para esta feria. El año pasado nos prometieron un plan piloto de ir hasta las 4 de la mañana porque necesitaban cumplir con los compromisos de conciertos para la ciudadanía. En el Twitter del alcalde está el reporte de Cero Riñas en la feria bonita 2024 ¿Qué pasó apenas se terminó esa feria? Nada. La culpa otra vez es de Cuadroplay y otra vez tenemos que ir hasta las 2 de la mañana. Entonces, cuando nos conviene, sí, pero cuando no nos conviene, no. Exigimos respuestas porque cuando se habla de transparencia también hay que responder ¿Dónde está el dinero que pagamos por cupos de parqueaderos por más de años? El concejal Cavanzo, que creo que no está, hizo parte y conoce muy bien el tema, sabe cuánto dinero hay por cupo de parqueaderos. Sabe que la persecución de este cupo de parqueaderos que pagamos solo es con los bares, los locales de la 36 de ropa, los locales de telefonía celular. A esos locales nunca se le exige esto, cuando deberían todos tener. Y hay muy buena plata que deberíamos saber de verdad en este debate, ¿cómo hacemos para invertirla en el sector? No volver a resumir una hora más o menos de rumba en la ciudad. ¿Por qué nos visitan más de siete veces al mes las distintas secretarías? Y ojo, nosotros hemos sido tajantes en la mesa de concertación y diálogo que hemos tenido, en la cual la secretaria que hoy está presente sabe que hemos trabajado. Nuestra posición es clara. Negocio que no cumpla con la ley, cerrémoslo. Aquí no estamos pidiendo que nos ayuden, no

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

estamos pidiendo que por favor llamemos a alguien, no. Si no cumplimos con insonorización, cerremos. Si no tenemos seguridad perimetral, cerremos. Si no cumplimos con la Secretaría de Salud y las normas sanitarias, cerremos. Pero los que están haciendo las cosas bien, ¿por qué seguimos? ¿Por qué seguimos en esta persecución? Nos pidieron insonorizar las terrazas, la policía, interior, salud, la gestión del riesgo han estado vigilando. Creo que en estos últimos 6 meses es cuando mejor se ha comportado el gremio, es cuando por primera vez tenemos unión, cuando hemos hecho campañas de estrategia, cuando nos volvimos veedores de mi vecino que le sube mucho el DJ y tengo que decirle, "Vecino, bájele o lo van a cerrar." La semana pasada cerraron dos establecimientos por ruido. Sabemos, pues nos tienen en el ojo del huracán. Tenemos que hacer y cumplir las cosas. Nosotros estamos dispuestos a trabajar con ustedes, con la Junta de Acción Comunal, con la Policía, con todos, pero lo que no vamos a aceptar es que nos usen como carne de cañón político, porque este sector basta, no es el enemigo. Este sector es parte de la solución. y al concejal Carlos Parra en innumerables eh ocasiones le hemos dicho, "concejal, sentémonos con la junta, dejemos y se lo digo hoy, se lo pido de favor, que su mamá y toda la junta de acción crean que el problema somos nosotros, no somos nosotros, concejal, trabajemos por una política de entretenimiento, de cultura. Cojamos los ejemplos de Medellín, de Valledupar, de las grandes ciudades. Aquí el problema no es más o menos rumba. El problema es que trabajemos y dejemos de buscar excusas cada 3 meses nos cumplen a nosotros y nos suben el horario. Le cumplen a la Junta de Acción Comunal y nos bajan el horario ¿Qué problema estamos solucionando? Ninguno. Concejales, dejamos 22 preguntas para el alcalde para que él y la administración nos las puedan contestar. Muchas gracias por el espacio.

**SECRETARIA AD HOC:** Muchas gracias, Sebastián. Señor presidente, me permito informarle, hemos finalizado las intervenciones de la sesión informal.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchas gracias a los participantes, bienvenidos. Secretaria, por favor, hagamos llamada lista.


**SECRETARIA AD HOC:** si señor presidente, honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:**  
 Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:**  
 presente, secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** No  
 respondió el llamado a lista.

**SECRETARIA AD HOC:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Oscar Javier Díaz Laytón.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN:** presente,  
 secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente,  
 secretaria.

**SECRETARIA AD HOC:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:**  
 presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**  
 presente.

**SECRETARIA AD HOC: SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:**  
presente.


**SECRETARIA AD HOC:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente.

**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, le informo este llamado a lista lo han respondido 18 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Gracias, secretaria. Estamos en asuntos varios ¿Algún concejal con uso de la palabra? Tiene la palabra la concejal Daniela Torres.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Bueno, eh ya la ciudadanía ha hablado, el sector empresarial de bares y discotecas o de hablado en nombre de Unibares. Agradezco la presencia de ustedes aquí porque alguna otra forma el sector empresarial siempre ha estado alejado eh de todo tipo de sector público, pero si ellos vienen al Concejo Municipal a una sesión de salud es porque realmente se han sentido ignorados y tienen una necesidad de ser escuchados. Entonces, hoy yo quiero hacer una reflexión y me dirijo a esta plenaria con una profunda preocupación directamente por la administración municipal, por las decisiones que ha tomado en cabeza del alcalde Jaime Beltrán en restringir el horario del sector nocturno, que pues sí, como bien lo ha dicho una ciudadana, de pronto para ustedes no significa mucho, pero para este sector empresarial significa absolutamente todo. ¿Qué puede implicar la restricción o la disminución de una hora del horario del sector nocturno? implica de pronto menos ganancias para el sector que está apoyando madres, cabezas de familia, el sector que está apoyando jóvenes universitarios, jóvenes universitarias, como bien lo hemos dicho, y un duro golpe y además arbitrario contra ese sector que de alguna forma eh aporta al desarrollo de Bucaramanga, porque es que aporta y dinamiza la economía local, aporta a todo el sector empresarial, es un gremio supremamente grande y además de todo es un gremio comprometido que ha demostrado cumplir con todos los estándares técnicos y jurídicos que implica tener un bar o una discoteca en Bucaramanga, un


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

local nocturno. Ellos lo han demostrado con hechos. También han demostrado tener palabra a través de los acuerdos que hicieron o pactaron con la administración municipal. Acordaron e compromisos de limpieza, compromisos de seguridad y como bien como bien lo han hecho, que incluso ellos no son los responsables de lo que pasa afuera de sus establecimientos, se han vuelto de alguna otra forma también responsables por ese sentido de pertenencia que han logrado tener dentro de cada establecimiento. Entonces es inaceptable que esta determinación pues se tome sin un sin un proceso de conciliación, sin un proceso de mesas de trabajo. A ellos no han sido llamados de alguna otra forma por parte de la administración para que ellos hablen a través de mesas de trabajo, para que concerten, para que concilien. Entonces, aquí también el mensaje es contundente a la administración municipal y sobre todo al alcalde Jaime Andrés Beltrán y a todos los concejales que estamos hoy defendiendo esta causa como mi compañero Oscar, con mi compañero Diego, Jorge, mi compañero Henry Gamboa, que también sé que hemos estado, digamos, defendiendo este sector empresarial. Hagamos un llamado al alcalde Jaime Andrés a que él convoque las mesas de trabajo urgente y sobre todo también a que convoque hoy a través de estas preguntas que ellos vienen a traer un debate de control político, un debate amplio, un debate serio, un debate participativo donde puedan venir obviamente la junta de acción comunal, donde puedan estar ellos porque tienen toda la disposición de venir a concertar, pero hoy ellos no se sienten escuchados, hoy ellos se sienten completamente ignorados, pisoteados por parte de la administración y están en todo su derecho de venir a exigir, a reclamar y bueno, nosotros como concejales somos ese puente para exigir, así que vamos a radicar una proposición para que se haga realidad ese debate de control político y se solucione de una vez por todas esta situación de la comuna 11. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto. Tiene la palabra el concejal Jorge Florez.


**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente. Lo primero que quiero señalar acá es que el alcalde en campaña le dijo a este gremio de empresarios que los apoyaba porque ellos aportaban a las arcas del municipio pagando sus impuestos y porque eran unos emprendedores. Pero hoy el alcalde, el que en campaña les dijo a ustedes que los apoyaba, hoy los quiere equiparar a delincuentes. Así los quiere tratar como delincuentes. Porque el alcalde tiene una retórica fascista que cuando como él no es capaz de controlar la ciudad porque le quedó grande, porque le quedó grande la delincuencia, entonces busca enemigos donde no los hay, como ustedes bien lo señalan. ¿Qué culpa tienen

ustedes de que en el sector de cabecera hay un homicidio que no ocurrió dentro de ninguna discoteca y que no ocurrió bajo la responsabilidad de ninguno de ustedes? Y entonces el Paganini es el empresario, no es él que fue incapaz de controlar la seguridad. cómo no fue capaz este fin de semana, porque ahí tienen el niño que perdió el riñón en el barrio Alarcón después de que ladrones lo apuñalaran. Entonces, ¿cuál va a ser la solución? Entonces, decirles a las mamás que no dejen salir a los niños a la calle porque entonces el delincuente no es el que tiene que pagar, sino que el que tiene que pagar es el ciudadano que está reportando tributos, que está cumpliendo con la norma, que está sacando la ciudad adelante. Desde luego que, como concejal del pacto histórico me solidarizo con este gremio porque no es posible que yo le genere la expectativa a un empresario de que tiene una licencia de funcionamiento, de que tiene un horario de funcionamiento, de que me pague unos impuestos y luego dependiendo de cómo esté yo en la opinión y cómo vaya en las encuestas, entonces lo coge Paganini para meter medidas de que le quite una hora. Como bien lo dijo acá, el problema no es una hora que quiten o no. El problema es que cuando usted tiene un contrato, cuando usted tiene unas obligaciones, usted no le puede decir a sus trabajadores, "Ay, es que el alcalde hoy se levantó con las ganas de decir que hoy trabajamos menos." No, a usted igual le toca pagarles a los trabajadores, usted igual le toca pagar los impuestos. Entonces, esta tomadera de pelo que tiene el alcalde, por no decir otra palabra, con los empresarios de este sector de Cuadraplay, desde luego que la rechazamos y desde luego que una cosa es el derecho que tiene la ciudadanía, la seguridad en cabeza del alcalde y de la policía, que son los que la tienen que garantizar la seguridad ciudadana. Y otro es un tema de un empresario que está cumpliendo la norma, que tiene unas licencias de funcionamiento, que ya tiene una expectativa ganada de muchos años para yo venir a jugar con la papa. Ya habíamos estado con Daniela y una mesa de trabajo de ellos. En ese momento sacaron una marcha y como vieron que el gremio se unió, regularon y entonces volvieron a poner la hora de más. Pero ahora por este asesinato que hubo allí, entonces otra vez volvemos de Paganini, ¿no? Acá debe haber una legislación clara. Yo no puedo estar acomodando a mi conveniencia la normatividad local para que el que pague sea el ciudadano. Y claro, yo sé que es más populista salir a decir en cabecera, "Ay, sí, cierren los bares. Yo sé que a eso es lo que, a otros, pero yo también entiendo que aquí hay gente que está bajando, que está sacando empresa, que está sacando la ciudad delante, que está pagando impuestos y no los vamos a dejar abandonados. tienen nuestro respaldo como concejales. Muchísimas gracias, presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**  
 presidente, muchísimas gracias. Yo quiero agradecerle a María José y a Sebastián por las palabras hoy expuestas acá en la plenaria. Yo creo que Sebastián resumió todo el ejercicio, salvo algunas consideraciones que creo que hemos debatido acá en el Concejo, que es bueno para que se lleven la versión de todos los concejales en este aspecto. Pero fíjese, presidente, que esto se ha convertido es en una lucha electoral, viendo el político de qué bando se pone, si el de algunos residentes o el de algunos empresarios. Y es un gana gana porque en cualquiera de los dos lados hay votos, pero quienes perdemos en ese ejercicio somos los bumangueses. En esa lucha entre estos y aquellos, los afectados son los ciudadanos. Porque vemos un gremio empresarial, generador de trabajo, de oportunidades, que paga impuestos y también vemos unos ciudadanos que pagan impuestos y generan todo ese entorno en la en el sector de cabecera. Pero yo quiero generarles una circunstancia, apreciados amigos que hoy nos están acompañando. Uno no puede hacerse los pingos con los problemas de la ciudad, Cuadraplay ha sido un problema heredado por más de varios años y es por un problema muy clave y es que se expiden las licencias concejal Reyes del POT prácticamente sin revisar el lleno de requisitos y eso ha generado un problema por el transcurso de los años grandísimos en este entorno. Entonces, la solución más fácil, concejala Daniela, es venir acá a través de un decreto y un plumazo decirles, vamos a reducirle una hora de esparcimiento, creyendo que con eso se soluciona el problema. El problema en todo este entorno es la población flotante que sale al espacio público en la que no ha tenido consideraciones esta administración de tener un plan de contingencia serio. Mire, hace unos meses en la descentralizada de cabecera les anunciaron a los ciudadanos que iban a tomar medidas, que iban a existir unos planes piloto de cultura, de esparcimiento, de acompañamiento, pero solo van, presidente, al ejercicio de revisar y no tener en consideración el problema más grande que es el espacio público. Yo sí creo que las mesas de trabajo están mandadas a recoger. Yo sí creo, concejala Daniela, y queridos concejales, que esto merece un debate de control político en el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga. Que las respuestas y los compromisos se fijen acá, porque es que acá vienen los funcionarios a echar unos cuentos a los concejales y después cuando sucede otro hecho trágico, pues toman decisiones populistas como la de reducir el horario. Pero en este ejercicio no se ha tenido un grupo de trabajo claro operativo. Es que aquí está la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Interior, Bomberos que van a revisar todo el trámite con

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ustedes allá y cada uno funciona como una isla independiente, sin hablar de las inspecciones de policía cuando inicia un proceso policivo, la congestión que tienen ellas mismas. Entonces, lo que uno considera cada presidente, pidiéndole un minuto más para terminemos ese debate, porque aquí la administración dijo que no iba a hacer modificaciones al POT, sino algunas excepcionales y sobre temas de riesgo, pero fíjense que aquí toma las decisiones pensando que solo es Cuadroplay. Hay diferentes sectores en la ciudad, concejal Robin, que también tienen escenarios de rumba y de sano esparcimiento. Entonces, cogen a Cuadroplay como si fuera el caballito de batalla para tomar las decisiones y afectar a todo un gremio que genera emprendimiento. Entonces, la posición acá es presidente, vamos a tomar una decisión concreta, llamar al señor alcalde a la coherencia, porque yo en campaña lo veía cada rato visitar este sector, hacer reuniones magníficas y demostrar su plan candado con bombos y platillos, que se quedó en campaña el plan candado, pero hoy lo que necesitamos es que tomen una decisión consciente, no que sigan en esa lucha de que los residentes de los comerciantes, mire, los residentes han pedido control y el control, desgraciadamente, concejal Robin, solo aparece cuando suceden hechos desastrosos como el que sucedió afuera de uno de esos establecimientos. Entonces, vamos a ponernos serios y a tomar una decisión. Radicaremos mañana presidente, en conjunto con los concejales un debate de control político, reuniendo las preguntas que ustedes han planteado para que sea un debate técnico, no populista y de una vez por todas entreguemos una solución definitiva que no se deje llevar por los cantos de sirenas de aquellos que les sirve tener de enemigos al gremio con los ciudadanos y a los otros que les sirve tener a los ciudadanos como enemigos de los gremios. Presidente, muchísimas gracias.


**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** para una moción de procedimiento.

**PRESIDENTE:** Sí, tiene la palabra por moción, concejal.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presidente, no están prohibidos el uso de carteles o de expresiones en honor, obviamente a la libertad de expresión. Entonces, según me informan, pues acá arriba les están prohibiendo la entrada de carteles. Entonces, una moción de procedimiento con respecto a eso.

**PRESIDENTE:** Vale, muchas gracias. Me confirma si no han, no han podido ingresar algunas personas, agente. Ok, falsa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

alarma. Entonces, aquí concejala Daniela, todos han ingresado. Este es un Concejo de puertas abiertas para escucharlos a todos. Siempre, siempre bienvenidos. Siempre bienvenidos. Tiene la... Gracias, agentes. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Bueno, mucho gusto. Yo soy Carlos Parra. ciudadano bumangués con número de cédula 1098674983 diferente al de mi mamá. Entonces, cada ciudadano puede tener sus posturas y opiniones ¿O es que aquí alguno de ustedes le dice a su mamá qué pensar o qué no pensar? ¿Alguien manda sobre su mamá acá? Nadie. Lo que sí es un ciudadano que tiene posturas, vivencias y opiniones y el derecho como cualquiera a expresarlas. Yo que he vivido acá, porque este problema yo lo he estudiado de fondo, una concreta mamadera de gallo para todo el mundo, pero no solo para ustedes, para la junta, para los habitantes y entonces lo que describen, hoy día es popular tomar esta medida, entonces anunciemos esto y mañana es popular tomar esta otra medida, entonces anunciemos esto otro. El alcalde necesitaba esos votos, entonces anuncio bombos y platillos en Cuadraplay. Alla llevaron la gente a repartir volantes, un montón de cosas sin ninguna consistencia. Lo que nosotros hemos pedido no hace uno, no hace dos, no hace tres meses es un plan de manejo del sector concertado, concertado ¿Qué quiere decir eso? que claro todo el mundo responde por qué pasa dentro de su establecimiento, pero entre todos tenemos que acordar medidas para que pasa afuera de los establecimientos. Evidentemente los homicidios cuando ocurren no ocurren dentro de los establecimientos. Evidentemente el ruido o los impactos no ocurren en la mayoría de las ocasiones dentro de los establecimientos, pero el sector vive una situación por fuera que sí, como es ganancia de todos, es responsabilidad de todos. Es responsabilidad de todos, pero la clave y lo que no ha sido capaz de lograr el alcalde es algo muy sencillo, concertar, acordar. Ni la junta es enemiga de los de la rumba, ni ellos son enemigos de la junta, pero los metieron en una situación de enemistad simplemente por falta de transparencia, porque el alcalde le prometió absoluta libertad al sector de la rumba y le prometió absoluto control al sector de la junta. Así de sencillo y es muy concreto. El que le promete a todo el mundo queda mal con todo el mundo. Así de fácil y cae un mentiroso porque cae. Y el alcalde es un mentiroso porque le quiso dar gusto a todo el mundo y al final ni la junta confía en él, ni aquí confían en él. Sencillo. Entonces, ¿qué es lo que claro? Y apoyo con toda claridad el debate de control político, hay que darlo, pero esto se concreta es en un plan, plan de manejo que establezca no solo los horarios, que como lo dicen y estoy completamente de acuerdo, el horario no es el problema. El problema es cuáles



## ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:  
julio de 2025

Código:  
DC-FT-06


Serie:

Página 20 de  
68

son las condiciones de uso del sector. Porque quienes conocemos la historia de Bucaramanga, esto cuándo se empieza a generar en el 2014. Un minuto más, presidente. En el 2014 cambian el POT con el voto favorable del hoy, alcalde Jaime Beltrán y cambian las medidas y las condiciones y en esas condiciones dicen como un anuncio, vamos a mejorar el control, pero vamos a cambiar las condiciones de uso de suelo. Pues ni lo uno ni lo otro, no mejoró el control. Entonces, lo que yo digamos estoy de acuerdo es demos debate, pero créanme, va a ser un debate más y no se saca un plan de manejo del sector. Y claro que importan los intereses económicos de quienes subsisten a partir de la actividad y también importan los intereses de la calidad de vida de quienes ven afectada su calidad de vida. Porque aquí en Bucaramanga, se los digo, cabemos todos, cabemos todos, pero la única forma de hacerlo es dándole la cara y tener un debate transparente con la gente. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias, concejal. Con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Oscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Darles la bienvenida a todas las personas de Unibares que están aquí presentes. Hoy veo algunos concejales como Camaleón, donde caen de ese color me vuelvo. Presidente, desde el debate que hizo cuando era presidente el concejal Yesid Bello, que le agradezco mucho por esa plenaria que hubo en el club Unión, vengo haciendo voz sobre, sobre este, sobre este gremio que siempre lo he dicho hace unas, hace unas, unas plenarios anteriores lo dije y hoy, hoy en mis redes sociales, ahorita en mis historias voy a refrescar la memoria de quiénes están convirtiéndose en camaleón hoy, porque vengo diciendo que es un sector importante y mire la única palabra que cabe acá es que están siendo perseguidos. Es una persecución, una persecución literal. Y yo le voy a hablar con cifras. Hay un establecimiento que se llama EVA. Díganme si, concejales, díganme si esto no es una persecución, un establecimiento que lo visitan 12 veces en un mes a pedirle los mismos documentos, los mismos documentos que le muestran cada vez que lo visitan le muestran los mismos documentos, está todo okey. Vuelven y se van, a los dos días llegan otra vez a pedir el mismo documento. Entonces, eso se convirtió en una persecución. Pero les voy a botar una perlita. Tengo unos videos, tengo unos videos de unas personas que trabajan en esta administración que, escúcheme bien, entraron al negocio, pidieron el servicio, se tomaron unas cervezas, se escuchan las cámaras cuando le dicen al DJ que le suba volumen y luego salieron, llamaron a la camioneta y les pusieron el medidor del volumen. Se pusieron los chalecos y salieron y lo sellaron. Dígame si eso no es una persecución


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

hacia este gremio. Venimos hablando, venimos hablando que hay que tratarnos con respeto. Venimos dialogando. Ahora, ¿qué más hay que mostrarles? Que es un gremio donde no podemos estar pendientes del borracho que mire, venga yo les voy a contar un ejemplo. Mire hasta dónde llega la persecución a esto, a este gremio. Yo llegué a mi casa y me corté un brazo con un vidrio y le están echando la culpa a Cuadraplay. Es que fue porque en Cuadraplay y fue en mi casa que me recosté un vidrio y me corté el brazo y todo el chismeral que han inventado. Pero aparte de eso, algunos comentarios son fue en Cuadraplay. ¿Quién sabe dónde se agarró a pelear en Cuadraplay? cuando allá lo tratan a uno de la mejor manera. Cualquier ciudadano que va que se comporte es tratado de la mejor manera. Entonces hoy viene otra, otra sesión y estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Diego Lozada. Las mesas de trabajo aquí no caben, aquí no caben ¿Cuál es el siguiente paso que seguir? Y hoy, presidente, yo le hago un llamado a su merced de atención de qué va a pasar con esta plenaria hoy que la concejala Daniela la pidió que se escucharan a las personas de Unibares. ¿Qué va a pasar con esta plenaria? Mesas de trabajo. Ya no puede haber más mesas de trabajo porque tuvimos una mesa de trabajo, fuimos a la autopista. Hoy le agradezco al alcalde de que ese día no nos echó el esmat, pero logramos ese día que nos escucharan. El horario se extendió. Mire el horario presidente, regáleme 2 minutos más, por favor mire.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra.

**CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:**

Abrir el horario es simplemente ayudarle, por ejemplo, Ana María a que pague su universidad Porque, ¿qué tienen que hacer los dueños? Mire, este fin de semana que se recortó el horario, las pérdidas son grandes porque ellos no pueden estar echando a la gente a la calle, no pueden estar despidiendo empleados que como lo dijo Ana María, yo me pago mi universidad. Es una mujer que trabaja toda la noche para pagarse su universidad y así como ella, hay muchos que se pagan la universidad, así como ella hay muchos que sostienen a sus familias que son madres cabeza de hogar ¿Por qué a la hora de recortar el horario no pensamos en esto? Es que nosotros no le dijimos al alcalde, "alcalde, extiéndanos el horario porque necesitamos que la gente rumbee más." Le dijimos, "alcalde, extiéndanos el horario porque hay gente que necesita este trabajo, que necesita sostenerse de este trabajo." Y hoy mi llamado, hoy mi llamado, el primero es a la Junta de Acción Comunal. Voy a hablarlo un poco en palabras textuales fuertes, pero quiero decirle hoy a la Junta de Acción Comunal que no joda por lo que no tiene que joder, y decirle al alcalde, decirle a esta administración que nos ayude a sacar a esta gente, a estos estudiantes,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

que nos ayude sacándolos adelante, que nos ayude con el horario, extendiendo el horario para que estas personas puedan trabajar y los empresarios estén tranquilos de que cuando estén pagando sus impuestos los estén pagando con alegría porque tienen tiempo y espacio y esta administración les está dando la oportunidad de seguir trabajando. Gracias, presidente.


**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Réplica, presidente. Solicitarle una réplica, por favor.

**PRESIDENTE:** Con gusto, con gusto, concejal Oscar, tiene la palabra por réplica. Un minuto, concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No, presidente. Mire, yo estoy de acuerdo en que cada vez se sume un concejal más a este ejercicio de buscar una solución. Pero lo que a mí me preocupa, concejal Oscar Díaz, es que usted lleva 17 meses con este gobierno. Usted es concejal de gobierno, se hizo elegir con Jaime Andrés Beltrán y no le ha entregado una solución a este sector. Entonces, no venga hoy a echarle la culpa a los demás corporados cuando usted tiene que en su caracterización como fungido de representante buscar una solución, si no la encontró, deje que trabajemos en conjunto con la corporación para buscar una solución y un debate de control político. Yo le invito a que la proposición, si bien la tiene, la firme y busquemos un debate de control político, una solución real, porque yo aquí me puedo poner a echar un canto de sirena contra la JAL o contra los comerciantes y busco aplausos en todos los lados, pero eso no es lo que necesita este sector. Lo que necesita este sector es una solución definitiva, no que los cojan para campaña. Por eso presidente mañana la radicaremos, buscaremos su firma, concejal Oscar Díaz y demos el debate justo y necesario, pero con una solución definitiva. Presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra por réplica un minuto el concejal Carlos Parra.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Yo insisto, igual que el concejal anterior Diego Lozada, de nada le aporta a nuestra ciudad que nosotros incentivemos un y profundicemos un conflicto entre las instancias de la sociedad bumanguesa. Decirle a la Junta, "No joda, sería el equivalente decirles a los empresarios, no jodan." Y aquí nadie está jodiendo, todo el mundo está defendiendo sus derechos, el legítimo derecho que tiene alguien a ejercer una actividad como el legítimo derecho que tiene alguien a habitar su hogar con determinado o sin tener determinados impactos. Entonces, yo creo que todos concejales, por favor, asumamos ese tono en que aquí en

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Bucaramanga cabemos todos, aquí cabemos todos. Aquí cabe la señora de 90 años, pero también cabe el que se quiere pagar la universidad mesereando. Aquí cabemos todos. Créame, a nada le sirve nuestra ciudad. De nada le sirve a nuestra ciudad que nosotros incentivemos ese, digamos esa guerra o ese conflicto interno. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presidente, gracias por el uso de la palabra. Bueno, para iniciar pues acá era un informe de gestión de la Secretaría de Salud y Ambiente, pero este es un importante tema, pero honorables concejales, tal vez los que venimos del periodo pasado, estuvimos en el parque San Pío en una sesión descentralizada. Honorable concejal Cristian Reyes, concejal Chumi, concejal Robin, concejal Ayala, los que estuvimos en ese importante debate y la simple respuesta que se generó ese día es que todos los ciudadanos tienen derechos y deberes. Porque hay que pensar también en los derechos de los ciudadanos que no utilizan la rumba, que son de allá de cabecera, pero también los ciudadanos que les gusta la rumba, que van allá y que se generan oportunidades de negocio, sobre todo los empresarios para que estas personas trabajen y puedan pagar su universidad, puedan generar oportunidades laborales y todo. Pero aquí, tanto en la gobernanza anterior como en esta gobernanza, no se ha buscado o no se ha podido llegar a una concertación de responsabilidades. Y es ahí donde nosotros tenemos que partir y empezar a ver cómo nosotros desde acá el Concejo también podemos aportar, pero cómo también los empresarios, ellos expresando sus necesidades, expresando sus responsabilidades y sus compromisos, también pueden hacerlo con los ciudadanos del sector, como también los ciudadanos del sector. Es aquí donde tenemos que hacer un trabajo en equipo, en equipo de ciudad, porque si pensamos cada uno por los intereses aparte, pues obviamente no van a haber resultados. Es entendible, los empresarios responden de puertas para dentro, entonces ellos se sienten atacados también por el seguimiento del control de la de la administración o de los entes de control, pero es aquí donde nosotros también como empresarios tenemos que responder por el entorno. O es que es muy buena imagen de que los en los en las esquinas de cada negocio o de cada cuadra donde uno quiere llegar a Cuadruplay, encuentre gente consumiendo, ustedes no pueden decirles a ellos, "No consuman, no beban después del cerrado el negocio." Es aquí donde nosotros tenemos que garantizar y donde la administración también en su responsabilidad. Entonces, no hagamos debates por hacerlos. No seamos populistas. Hagamos debates que generemos y busquemos respuestas. Mañana generará nueva proposición. Concejal Cristian Reyes, ¿cuántas

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

proposiciones nosotros vimos el periodo pasado? Concejal Cavanzo, usted era secretario del interior en ese momento. ¿Sabe cómo a qué a qué me refiero y qué se hizo frente a diferentes normas y alternativas? Y al final no se ha generado nada. sigue lo mismo, los mismos discursos y ya es aquí donde más bien trabajemos todos el equipo y busquemos las respuestas reales para el bien de la ciudadanía, del sector que también pagan impuestos, que era uno de los sectores privilegiados de la ciudad que era cabecera y ustedes también en esa oportunidad de generar alternativas, de generar empleo, de automatizar la economía, de reactivar muchas cosas que ustedes generan y que acá sale una gran oportunidad. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.


**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Gracias, presidente. Saludar a las personas que nos acompañan hoy aquí en el recinto. Bienvenidos siempre a este Concejo. Este Concejo siempre está abierto. Yo quiero diferir de varios compañeros, pero yo creo que una de las formas de llegar a una solución es una, es concertar entre las partes, porque aquí no se trata de enfrentar a los de los bares con la comunidad, con la junta, con la administración, ¿porque ahí quiénes salen perdiendo? ustedes que están generando empleo, que son más de 2.000 empleos. Ahí es donde yo digo, quitémosle el tinte político, quitémosle ya la rabia, ¿cierto? a los mandatarios y no estigmaticemos ni al empresario, ni a la Junta de Acción Comunal, ni a las personas que pues se sienten eh se siente afectadas en algunos casos. Es claro, eso está claro, pero créame que los que decimos que una mesa de concertación no sirve, pues entonces, ¿para qué se sienta el gobierno y las Farc a negociar si es una mesa de concertación? Entonces, ¿para qué hacen eso? Entonces, eso no sirve. Cambiémoslo. Ahora que sale la reforma laboral, ¿qué le van a subir a las horas nocturnas? ¿Cuánto les tocará pagar más a ustedes? Sí. Entonces, yo sí creo que aquí lo que hay que llamar esa administración, la junta, algunos propietarios y ustedes los de los de los bares, para que lleguemos a una concertación y lleguemos a que todos podamos trabajar. Aquí todos cabemos. Aquí como el concejal Parra decía, claro, aquí cabemos en Bucaramanga, pero no es, no es, no es echarnos el agua sucia en uno otro porque eso estamos en campaña política. Aquí estamos mirando que, si capitalizo los bares o capitalizo la gente de a pie o allá los habitantes de cabecera, así no es. Yo creo que en la mesa pasada estuvimos con la administración municipal y se llegó un acuerdo, pues es hora de volver y sentarnos y decir qué se hizo mal, qué corregimos, pero que nos ayuden con la extensión del horario. Créame que yo siendo empresario sé

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

lo difícil que es pagar un empleado, lo difícil que es pagarle seguridad social, lo difícil que es llegar el fin de semana y decir, "¿Con qué le pago la quincena?" Créame que todos los empresarios vivimos en esto y en este país que hoy hay una crisis peor, pero yo los invito de verdad que administración, junta Asobares, todos los que tienen bares, los que no están también en las agremiaciones, que nos sentemos y lleguemos a una solución. Esto no es peleando y quitémosle el tinte político que aquí los concejales que estamos ya estamos elegidos, quitémosle la campaña política y lleguemos a un acuerdo y no los afectemos a ustedes porque en este caso entre capitalizamos el político, capitaliza los votos, queda bien con un sector y otros son los que están pagando. Entonces, créame que los invito a que concertemos, a que invitemos la administración para que trabajemos entre todos y sé que podemos hacer que Bucaramanga podamos ser esa ciudad tranquila y que Cuadraplay le quitemos ese estigmatismo, que es donde sucede todo. Eso es lo que toca hacer. De verdad que bienvenidos acá. Aquí cuenta con un amigo siempre para trabajar por ustedes y Dios los bendiga. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias, presidente. A los que están hoy aquí de Unibares, bienvenidos. Yo quiero en medio de porque esto se está convirtiendo es un debate y la verdad es que esto más que un debate fue unas expresiones muy claras de las personas que generan empleo e impuestos a Bucaramanga. Lo primero, qué buen ejemplo que dan ustedes cuando arrancan con el tema de decir que están de acuerdo en que sigan con las jornadas que tiene la administración pública, la administración municipal en el monitoreo que tienen en los negocios de ustedes. ¿Están de acuerdo? Que aquellos que están ilegales que lo cierren. ¿Están de acuerdo? Muy bien. Eso es porque ustedes sí están buscando la concertación. Ustedes en ningún momento están diciendo, "No vengán por acá, no son no son bienvenidas la administración ni las autoridades. Por el contrario, están abriendo las puertas a que venga, volvamos a hablar." Pero es que aquí también, honores concejales, aquí también escucho voces de algunos concejales. Voy a leer exactamente el señalamiento negativo hacia una persona o grupo de personas con el fin de insultar, ofender, atacar o someter justificado por un desprecio de prejuicios o estereotipos aprendidos. Eso es estigmatización. Y a mí me duele que un concejal aquí se lo digo, concejal Jorge Florez, dígame en qué momento el señor alcalde les ha dicho a ellos que son delincuentes o fascistas. Dígame una declaración del alcalde diciendo eso. Dígame en dónde está donde él, el alcalde los trata ellos. Ellos aquí buscando la concertación de, y usted atizando el fuego. Eso no es responsable. Eso

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


no es responsable. Me gustaría ver si está, pues lo emiten, pero usted no tiene que por qué y a venir a echarle fuego al a más más candela al fuego haciendo esos señalamientos. Delincuentes, ¿cuándo los trató delincuentes? ¿Cuándo les dijo a ellos fascistas? Bueno, ojalá, ojalá y lo demuestren. Tercero, el cuento de que de que aquí no es de seguir hablando que los debates, la concertación, señores, concertación. Tanto que hablan ahorita de las mesas de diálogo y todo eso y les pregunto a ustedes, ustedes no están de acuerdo en volverse a sentar y venga, definamos una ruta nuevamente para que ganen los habitantes y ganen también los empresarios. Aquí no se les puede cerrar las puertas a ustedes, pero nunca con la estigmatización que quieren hacerles, que supuestamente le quieren hacer. Y si les digo algo a estos jóvenes y a estos empresarios, el acompañamiento de la administración debe continuar y ustedes están de acuerdo en eso, en una legalidad, en un en algo muy serio, en algo muy concreto, pero sobre todo en el acuerdo de voluntades, así como lo arreglaron una vez hace como tres, cuatro meses. Vuélvanse a sentar, no cierren las puertas, que ni ustedes trata mal a la administración y la administración, me imagino, que tampoco les trata mal a ustedes. Vuélvanse a sentar y segundo y tercero o cuarto, ya eso se necesita de una solución. ¿Cuál es la solución? ¿Quién tiene el racero? ¿Quién tiene la ponderación? ¿Quién tiene la balanza para decir ustedes tienen la razón o la administración tiene la razón o la comunidad tiene la razón? La coherencia y los felicito porque ustedes vienen aquí con el ánimo de concertar. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto tiene la palabra concejal Yesid Bello.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente, pido réplica.

**PRESIDENTE:** Derecho a réplica concejal Jorge, por un minuto.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** El concejal Gustavo pide concertación. Yo les pregunto a ustedes, ¿eso no fue lo que hicimos el año pasado? No tuvimos un montón de mesas ¿Y qué hizo el alcalde? No lo quería decir en mi primera intervención, mamarles gallo, eso fue lo que hizo. Ya han buscado la concertación, ya han buscado las mesas de trabajo, han ido al quinto piso y sí los trata como delincuentes. Y se lo digo en la cara porque es tratarlo o les pregunto a ustedes ¿no? tratarlos como delincuentes, llegarle 12 veces en un mes con operativos, con policía y funcionarios, a prácticamente allanarle los bares y los restaurantes y estarlos raqueteando, buscando la delincuencia donde no está la delincuencia y luego asesinan a una persona y en vez de ir a capturar a los asesinos viene y le cierro al que está trabajando y me está pagando

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

impuestos, me está generando resoluciones, lleva una confianza legítima ganada y a ese voy a atacar. Entonces, ¿por qué se la monto al que está elaborando? Tratando de decirle a la ciudadanía de manera estigmatizante que el problema de inseguridad en la ciudad no es su falta de operación, sino que el problema de la seguridad es que hay unos negocios que están trabajando y que hay que cerrarlos. Esa es la estigmatización, ese es el trato de quererlo equiparar a un delincuente. Yo, yo no soy pendejo y no me intimidó se lo digo a usted concejal y no me intimidó porque usted me nombra. Yo le digo la verdad. Aquí el alcalde estigmatiza a los venezolanos, el alcalde estigmatiza a las trabajadoras sexuales, el alcalde estigmatiza a las personas que consumen una sustancia psicoactiva, el alcalde estigmatiza de una manera planeada y sistemática y populista, porque es para ganar votos, es para decirle a algún sector de la ciudad, yo soy de mano dura. Cuando sabemos que efectivamente lo que en campaña hizo fue prometerles a ellos que lo iba a apoyar. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra.


**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** por favor réplica.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el concejal Yesid Bello.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presidente, por favor, dele el derecho a réplica, presidente.

**PRESIDENTE:** No, no, no hay réplica de réplicas. Ah, ahora en una segunda ronda le puedo dar la palabra, concejal.


**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, gracias, presidente, por el uso de la palabra, pero sí quiero decirles a las personas que están acá presentes que el alcalde no quiere equiparar como los delincuentes a los empresarios de esta zona de esta zona tan importante de la ciudad. Mire, al contrario, el año pasado yo fui presidente del Concejo de Bucaramanga y le he propuesto al señor alcalde que Bucaramanga sea como Sao Paulo, que no duerma, una ciudad que le dé oportunidades a todo este sector importante de la ciudad y desafortunadamente han venido eh teniendo riñas y no hay consensos y en el tema de la cultura, la convivencia, eso no significa que el señor alcalde nos vaya a desproteger. Al contrario, nosotros como gobierno que hemos apoyado aquí a Jaime Andrés, hemos insistido para que ustedes tengan esa gran oportunidad, porque ustedes son muy valiosos, pero también tenemos que revisar el tema del POT. Eso es muy importante, concejal Carlos Parra, el POT, porque eso también hemos venido insistiendo acá aquí en el Concejo Bucaramanga, que lo estudiemos, que miremos, porque uno

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

puede decir, y acá tildar a un señor alcalde, pero mire el apoyar el empresariado no es solo el tema de la hora que ustedes ahorita están afectando. Apoyar el empresariado es que no haya paros cada 15 días en nuestro país. Ustedes se afectan, nosotros nos afectamos. ¿O no les ha pasado eso a ustedes? Cada 15 días lo único que nos falta es el paro de los delincuentes, pero desafortunadamente hoy en Colombia no hay esa hay esa incertidumbre. Entonces yo les pido de que y aquí a la administración municipal que también nos están viendo por las redes sociales es que miremos y hagamos el consenso, pero tratemos de dar esa hora que ustedes requieren para eh poder este tener esa actividad y para que ustedes puedan tener esos empleos necesarios que necesita la ciudad, ¿verdad? Muchas gracias y acá estamos defendiendo la administración, pero también ustedes como empresarios. Vamos a hacer un consenso que podemos llegar a un acuerdo. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno, terminamos el uso de las palabras. No hay más uso de las palabras, suficiente ilustración en el tema. Muchas gracias a todos los concejales que han participado. Okey, tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.


**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Mire, cuando uno llega a ser alcalde de una ciudad como Bucaramanga, también llega a ser alcalde de las problemáticas que hay. Yo me acuerdo muy bien que este debate ya lo hemos dado en varias oportunidades con diferentes líderes en diferentes escenarios. Hace 4 años cuando fue la pandemia, acá estuvo Daniel, acá estuvo René, aquí estuvo Carlos. Estuvimos solicitándole al alcalde de la época, Juan Carlos Cárdenas, que hablara los que abriera los establecimientos porque se estaban quebrando. Y aquí hay diferentes pensamientos. Algunos dicen, "Estoy a favor de la comunidad, eso es válido también" Y a otros como junta directiva dice, "Oiga, defendamos los comerciantes" Y a los comerciantes hay que defenderlos, obviamente. Pues cuando uno tiene estas problemáticas, me pregunto yo, ¿cómo ha hecho ciudades como Medellín con sitios como Provenza donde hay turismo más de 5.000, 10.000 personas en menos de dos, tres cuadras y que hoy en día el mismo empresariado de la mano con la administración, con la fuerza pública, que es algo que me parece que hace falta? Porque es que también cuando usted cuida su negocio, lo cuida las puertas para para dentro. Es muy difícil ir a cuidar lo que pasa de las puertas para afuera. porque allí pierde usted su competencia y su relevancia. Entonces, yo sí le pido nuevamente también a la administración, esto ya lo hemos hablado en muchas ocasiones, hemos hecho mesas de trabajo, aquí estuvo también los comerciantes de Zona Rosa, varios comerciantes de Zona Rosa también diciendo, "Bueno, ¿qué hay que hacer?"

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Insonorizar. Han insonorizado, han hecho inversiones. Claro que sí. Yo creo que en estos últimos 4 años hay mejoras. Claro, como en todo como en todo sitio o problema o referencia que tengamos en la ciudad, pues hay lunares negros y el gran reto que tiene esta administración, secretaria de salud, ya que está acá presente, yo sé que ustedes coordinan algunos diferentes operativos y aquí lo han dicho los empresarios, no estamos diciendo que nos alcahueten con la norma, está bien, apliquemos la norma. Lo que no estamos de acuerdo es que de una vez nos vayan sellando el negocio, porque sellar el negocio 5 días, 4 días, lo digo en privado y lo digo en público, es generarle la quiebra a alguien que ha invertido todo su patrimonio en un establecimiento comercial. Entonces, para mi sentir, cambiar el horario afecta, más no creo que sea la solución definitiva para la problemática de la rumba que tenemos en la ciudad. cualquier ciudad del mundo, no solo en Colombia, en Europa, donde se llame, pues hay rumba. Eso lo ha existido hace siglos de siglos. Yo lo que hoy quiero llamarlos porque es que los concejales no administramos, los concejales hacemos control político y eso hay que dejarlo claro a la ciudadanía. Los que administran se llaman los alcaldes gobernadores y obviamente los secretarios que son los delegados de los alcaldes. Entonces, lo que yo pido por parte de la administración es que se arme un plan de contingencia, pero no para atacar, para embellecer los sectores, para poder garantizar los derechos de parte y parte. No se trata de afectar la ciudadanía. Para mi concepto, el programa de Cuadraplay es más presencia de fuerza pública también, pero también el problema principal se llama intolerancia y esa intolerancia es algo que se tiene que trabajar desde las bases, desde las juventudes, porque desafortunadamente nuestro departamento estamos viendo como la intolerancia día a día lleva asesinatos que nos lamentamos, pero que solucionamos de manera de fondo. Entonces, yo los invito a que concejal Daniela hagamos el debate porque hoy apenas estamos desechando un discurso bonito, de pronto para que nos aplaudan, pero más que el debate, más que el discurso, necesitamos es buscar cómo solucionar el problema de fondo para que la pelea no sea si a las 3 o a las 4 o a las 5, sino la discusión sea cómo embellecemos y antes traemos turismo con todo el tema de los sitios de establecimientos nocturnos en la ciudad. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal. Secretaria, continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA AD HOC:** Sí, señor presidente. Quinto punto del orden del día tema, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Secretaría de Salud y

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Ambiente, a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya, secretaria.


**PRESIDENTE:** Damos la bienvenida, secretaria Claudia Mercedes Amaya, al Concejo Municipal de Bucaramanga, para el informe de gestión del primer trimestre del 2025. Tiene la palabra, secretaria, por 30 minutos. Bienvenida. Bueno secretaria vamos entonces a tener 45 minutos y me vas informando si necesita un poco más de tiempo bienvenida.

**INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Gracias presidente. Muy buenas tardes, honorables concejales. Un saludo especial también para los compañeros de la Secretaría de Salud y Ambiente que están presentes y a quienes están conectados a través de los canales virtuales. Saludar también a los ciudadanos que aún quedan acompañándonos en esta en este informe de gestión. Como lo he mencionado en varias oportunidades, la salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada. Y me voy a permitir entonces hacer una revisión de lo que fue este primer informe del primer trimestre del 2025. En esta línea de acción del programa Inspección y vigilancia, donde hacemos auditorias y visitas inspectivas, eh principalmente visitas sanitarias e inspección de vigilancia al sistema de seguridad social en salud. Este son las visitas que hacemos desde el componente de aseguramiento. Tenemos una meta de 553 visitas para el 2025. En el primer trimestre logramos 101 visitas, que representa un porcentaje de avance del 18%. Estas visitas se resumen en 14 visitas a dispensarios de medicamentos a los operadores logísticos, cuatro visitas a IPS domiciliarias y 74 visitas para para verificar el cumplimiento de los indicadores de calidad que es este programa PAMEC. Eh, para recordar, nosotros desde el componente de aseguramiento nos corresponde realizar el tema de afiliaciones de la población pobre no asegurada que puede acceder al régimen subsidiado. Y este es el panorama que tenemos en Bucaramanga, para el régimen contributivo, 470.966 ciudadanos, 281.686 en el régimen subsidiado y...

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FOLREZ HERRERA:** presidente, una moción.

**PRESIDENTE:** Sí, su moción.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FOLREZ HERRERA:** Gracias, presidente. No presidente es que yo miré el informe y el informe tiene más de 100 páginas y digamos yo lo que no quiero es que esto se convierte como una lectura del informe más o de las diapositivas porque tras de que hay bastante ruido en el salón, todo esto termina siendo como repetitivo y aburrido. Entonces pedirle a la secretaria que, por favor,

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

obviamente las diapositivas son una ayuda, pero sí pedirle más como la explicación más que la lectura de las mismas. Gracias, presidente. Es eso.


**PRESIDENTE:** Bueno, concejal secretaria de salud, pues usted estimará la pertinencia de su informe y pues continúe con su informe. Un segundo, concejal Cavanzo.

**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias, presidente. Para registrar asistencia, por favor.


**SECRETARIA AD HOC:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

**PRESIDENTE:** Continuamos entonces Secretaría de Salud, su informe.


**INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA, SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Gracias, presidente. Sí, efectivamente hemos hecho un resumen de un documento muy extenso porque la Secretaría de Salud y Ambiente tiene muchos programas. Estas son las cifras que es importante que los honorables concejales sepan cómo está la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Bucaramanga y está en el 100%. Esto es lo que tiene que ver también con la población Sisbén metodología 4, tema en el que hemos venido nosotros insistiendo. Eh, el ministerio aún no ha determinado el cumplimiento de esta restricción que había hecho hasta el 31 de marzo del 2025. No ha sido validada, luego los usuarios sin Sisbén metodología 4 siguen pudiendo acceder a todos los servicios del sistema general de seguridad social. En este primer trimestre, 152 personas fueron incluidas dentro del sistema del régimen subsidiado y son personas que son captadas a través de las diferentes IPS o que llegan directamente a la Secretaría de Salud. Esto es la clasificación de los afiliados por tipo de EPS. Muy importante para los honorables concejales en este momento que tengan esta foto en su mente, porque muchas de estas EPS están intervenidas y podemos nosotros mostrar cómo la situación de salud en Bucaramanga es crítica en la medida en que más del 60% de nuestra población está afiliada a EPS que están en intervención. Fíjense ustedes que nuestra nueva EPS es el que tiene el mayor número de afiliados en Bucaramanga, 83.917, seguido por eh, COOSALUD 76.706 y seguido por Salud total. Aquí también está el discriminado en el régimen contributivo y régimen subsidiado. Ya lo había mostrado. el indicador de esta línea de inspección, vigilancia y control de saneamiento y hacía un poco referencia a la intervención de la ciudadanía que acaba de irse desde el componente de Secretaría de Salud y lo que corresponde a la ley novena del 79, nosotros tenemos una

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

meta de realizar 4.500 visitas y en el primer trimestre realizamos 1.479 con un porcentaje de avance del 33%. Estas son las visitas por territorio. Nosotros dividimos a Bucaramanga en cinco territorios. Se han realizado esas 1.775 visitas, como ustedes los ven en el mapa por territorio. De aquí importante para los concejales que estaban preguntando sobre cómo aplicamos una medida de seguridad total. La clausura eh temporal total se dio a nueve establecimientos y la clausura temporal parcial a tres establecimientos. Recordarles, nosotros aplicamos unas, unas matrices, unos documentos, unos instructivos que vienen directamente desde el orden nacional y hay una consideración en específico para cerrar automáticamente el establecimiento sin necesidad de surtir un proceso previo. Y es cuando encontramos plagas en un establecimiento tipo restaurante, tipo bar. Se aplica la medida de seguridad total que es temporal. Hasta tanto el establecimiento subsana las razones por las cuales se aplica esa medida. Se han realizado tres actividades de congelación, tres de destrucción o desnaturalización y sin medida de seguridad 1.742. Suspensión total de trabajos o servicios uno y esto está dentro de la plataforma de IBC disponible también para todos los ciudadanos. Eh, las visitas realizadas durante el primer trimestre, cuando las vemos de acuerdo al programa se clasifican de esta manera y es que eh este equipo de saneamiento, si bien es cierto trabaja por territorios, pues también tiene un componente por programas. Como ustedes pueden ver, el mayor número de visitas están en el programa que llamamos IBC General, seguido del componente de alimentos. El sistema de vigilancia en salud pública, ya hemos mencionado que es un programa muy importante para el municipio. Aquí estamos monitoreando los eventos en interés en salud pública, el reporte obligatorio que tienen que hacer las IPS y nos corresponde también hacer lo que se llama unas unidades de análisis eh para poder determinar si la mortalidad corresponde realmente a ese evento. Hacemos reportes diarios también al Instituto Nacional de Salud y esto es las unidades de análisis que ha hecho el equipo en total seis durante el primer trimestre. En esta línea de sistema de vigilancia en salud pública, pues se han realizado también tres comités de vigilancia epidemiológica eh con la participación no solamente de personal de salud, sino también de vigilancia basada en comunidad. Eh, en cuanto a la línea de acción de promoción de la salud, la meta que tenemos es de 10, un logro de 2.27. Y aquí es donde empezamos a ser un discriminado por todas las líneas de trabajo o los diferentes programas que ustedes conocen. Estas son las líneas de acción, como está el componente de la subsecretaría de salud pública, el programa de discapacidad de población migrante de seguridad alimentaria de las infecciones transmitidas sexualmente, habitantes de calle, envejecimiento, maternidad segura, salud infantil,


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

salud sexual y economía popular. Cada uno de estos programas tiene detrás un equipo que hace asistencias técnicas, que hace verificación del cumplimiento de protocolos, que hace visitas a los diferentes establecimientos para garantizar que se cumplan con los protocolos, que se cumplan con las normas establecidas. Se suscriben planes de mejoramiento, se hace nuevamente seguimiento y en caso de incumplimiento, pues se hace el respectivo reporte tanto a la Secretaría de Salud Departamental como a la Superintendencia Nacional de Salud. En la línea de acción de envejecimiento y vejez, eh 19 visitas fueron realizadas en el primer trimestre a centros vida, centros de bienestar y hogares geriátricos con una cobertura de 2.327 adultos mayores durante ese primer trimestre y esto lo hacemos cumpliendo la resolución 055 del 2018. En esas visitas se concedió a seis instituciones autorización de funcionamiento. en la línea de enfermedades crónicas no transmisibles, pues allí se hacen muchas actividades que tiene que ver con los diferentes ciclos de vida y con todas las enfermedades como las cardiovasculares, como cáncer, enfermedades huérfanas y también este grupo de enfermedades crónicas no transmisibles hacen eh visitas para verificar el cumplimiento de protocolos de guías de manejo. Se han realizado 76 asistencias técnicas tanto a IPS como a EAPB. Durante la semana dedicada a la sensibilización sobre cáncer de cuello uterino se lograron sensibilizar 1.392 personas. Eh, durante este año uno de los aspectos nuevos fue concertar con las diferentes EPS una agenda del año. Cada mes escogimos un tema de interés y tanto las EPS como las IPS y nosotros hablamos del mismo tema. Esto es muy relevante para el municipio de Bucaramanga porque logramos unificar el mensaje, unificar el criterio y que el ciudadano durante esa semana escuche la misma información. Incluso la Secretaría de Salud hizo unas alianzas con los centros comerciales más importantes de la ciudad que nos han permitido eh un stand informativo donde participa el personal contratado por la Secretaría de Salud y se articula también con ISABU a través del plan de intervenciones colectivas. Tal vez lo más relevante de este programa de enfermedades crónicas no transmisibles es el esfuerzo que hacemos para la promoción de estilos de vida saludable, especialmente la actividad física, la alimentación saludable, la educación para la cesación del consumo del tabaco y alcohol y la prevención del riesgo cardiovascular. Estamos trabajando de manera articulada también con la industria farmacéutica para poder llevar capacitación a los médicos eh generales. Un programa de educación continuada teniendo como principal foco la prevención del riesgo cardiovascular. Bucaramanga cardio protegida es uno de los de las de las promesas de campaña que hemos venido cumpliendo. En cuanto a la atención de urgencias, emergencias y desastres a través de la línea SEM, la meta

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


es poder atender, pues todas las llamadas que recibimos. Realmente esta es una meta que quedó numérica, pero debería ser el porcentaje que es poder atender el 100% de las solicitudes que nos hacen a través de la nuestra línea SEM. Eh, durante el primer trimestre gestionamos 1.585 llamadas y con unos tiempos promedio de respuesta por parte de las ambulancias que oscila entre los 7 y los 8 minutos, lo cual es realmente muy bueno para la ciudad. He esta es nuestra línea de emergencias médicas que hemos venido pues socializando con toda la comunidad para que en caso de que tengan una emergencia grave, vital, pues puedan llamar a este número. Otra de las mejoras que hicimos durante este primer trimestre fue que esta línea fue habilitada también para cuando el ciudadano tiene un familiar fallecido en casa, llama a este a este número para que le den toda la orientación que les permita contactar a la EPS y lograr este certificado eh de fallecimiento, cosa que generaba realmente muchas demoras por parte de las EPS, repito, 4.205 atenciones. Eh, de esas 4.500 atenciones, la mayoría son por accidentes de tránsito, SOAT, urgencia vital 93 y otras atenciones 1.907. Eh, tenemos un programa que es el programa del DEA, el desfibrilador externo automático.

Durante este año hemos hecho énfasis en la exigencia normativa, visitas a los establecimientos que deben tener este desfibrilador externo automático. Durante el primer trimestre se realizaron 86 visitas y se ha hecho toda la asesoría a los establecimientos. Se creó también en nuestra página web una aplicación, un link para que el dueño del establecimiento pueda registrar en línea las características del desfibrilador y registrar también si cumple con eh la exigencia de la capacitación del personal, de los ejercicios que se hacen de simulacro para poder probar que el desfibrilador externo funcione. De hecho, les hago la invitación también a los concejales para que tomen el curso de primer respondiente y si alguno de los integrantes del Concejo tiene una emergencia, puedan ustedes usar el desfibrilador con el que cuenta este Concejo Municipal. Esto está discriminado aquí por los ámbitos deportivo, educativo, empresarial, escenarios culturales, recreativo, residencial, salud y en total los 86 establecimientos que ya fueron visitados. En la línea de acción de salud mental, eh lo que hemos logrado avanzar pues es este programa que llamamos Mente sana, Bucaramanga Segura. Eh, este programa ha sido realizado y articulado con las diferentes secretarías de la administración municipal con institutos descentralizados y también incluido dentro del plan de intervenciones colectivas. Hay cuatro líneas estratégicas de trabajo para este programa promoción y sensibilización, detección y diagnóstico, acceso a la salud y prevención del suicidio. Desde el año pasado, pues ustedes saben que tenemos esta línea Espérame, eh, que ha sido realmente muy bien aceptada, muy bien valorada por los ciudadanos, quienes


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

han hecho uso de la línea realmente han entregado excelentes comentarios. También la línea de salud mental hace asistencia técnica a IPS y a EPS con servicio de psicología. La tarea de nuestros profesionales, repito, siempre en cada línea es la verificación de protocolos, el cumplimiento de la normatividad, eh ver que los casos sean notificados oportunamente al sistema de vigilancia y poder hacer un análisis de esas cifras junto con el grupo de vigilancia. eh impactar con nuevas estrategias de articulación. Las cifras nos muestran que durante el primer trimestre en el evento número 356, que son intento de suicidio, se reportaron 116 casos. En el evento 875 que son de violencia, 371 casos y en el evento 365 que son casos de intoxicación por sustancias químicas, cuatro eventos. Eh, esta línea de salud mental también, como les mencioné, hace procesos de coordinación intersectorial, por lo tanto, participamos en los comités de convivencia escolar, el comité de violencias, el comité de drogadicciones, los comités de víctimas del conflicto armado. Esta es nuevamente la discriminación de los eventos que ya había mencionado y aquí pues hace también una referencia al tipo de nacionalidad. En cuanto a las enfermedades transmitidas por vectores, que es un programa que, pues hoy día nos tiene trabajando fuertemente por el tema tanto de dengue como de fiebre amarilla, el programa adelanta acciones eh que están enmarcadas dentro de una circular conjunta que es la 013 del 2023, un decreto municipal que es el 112 del 2023 y el decreto 172 del 2024, los cuales se establecen las líneas de trabajo para respuesta integral frente al brote. Esto hablando de dengue y también el ministerio nos pidió preparar un plan de contingencia para que eh se active una vez se tenga, Dios no lo quiera, un caso de fiebre amarilla en el municipio de Bucaramanga.

Esta gestión integral de la contingencia, como les venía mencionando, tiene sigue unos lineamientos nacionales con un reporte mensual, con un seguimiento mensual al plan de contingencia, con la participación en los comités de vigilancia epidemiológica, con la notificación inmediata de casos de dengue grave y muertes probables, con seguimiento y actualización de la situación epidemiológica de dengue y esto lo hacemos generando unos boletines epidemiológicos que están publicados también en nuestra página web. el fortalecimiento del análisis epidemiológico y la focalización de acciones de promoción y prevención, la realización de unidades de análisis municipales por casos probables de mortalidad por dengue y la elaboración y el envío de los reportes a la Secretaría de Salud Departamental. Por otra parte, también se han realizado jornadas de movilización social. Hemos estado trabajando con ediles, con presidentes de juntas de acción comunal. Hemos realizado inspecciones a vivienda, control focal. Eh, hemos hecho eliminación de criaderos con participación


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

también de la comunidad. Se han hecho eh diferentes espacios de educación con personal de salud, análisis de casos, participado con las IPS. Eh, se implementó la ruta del zancudo, que es la recolección de llantas. Durante el primer trimestre se recogieron 624 llantas. En el segundo trimestre pues ya vamos a ver que son muchas más las que se han eh recogido. Y eh aquí yo creo que vale la pena resaltar el trabajo tanto del equipo de enfermedades transmitidas por vectores como de la comunidad, que incluso pues ellos han aprendido a instalar los toldillos, nos han ayudado y nuestro agradecimiento por esos ediles y presidentes de juntas de acción comunal. Eh, se han hecho cuatro entregas en instalación de toldillos durante ese primer trimestre. Recordemos que la población en riesgo para la entrega de toldillos son los menores de 5 años, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, personas con discapacidad o con alguna otra comorbilidad. Se lograron instalar en el primer trimestre 253 toldillos. Eh, aquí también mencionamos que se logró intervenir a 170 personas a través de actividades de capacitación enfocadas a la prevención y manejo del control del dengue en estos grupos eh priorizados y a 25 cuidadores de personas con discapacidad. En cuanto a la línea de acción de víctimas del conflicto armado, aquí también durante el primer trimestre realizamos una búsqueda activa de la población a partir de la base de datos de afiliados del municipio y de la información recibida a través del CAIV. En total se verificaron 436 personas en el registro Único de Víctimas y en la plataforma PAPSIVI. De este grupo, 80 personas aplicaron para verificación en el aplicativo de la BDUA con el fin de validar su afiliación y residencia en el municipio. De las 80 personas validadas en la BDUA, 24 fueron focalizadas para atención en salud mental, de las cuales 15 se encuentran actualmente activas en el proceso de atención psicosocial, individual y familiar, que es lo que nosotros les ofrecemos desde la Secretaría de Salud. En el programa ampliado de inmunizaciones, este es todo lo que tiene que ver con los biológicos. Aquí están las dosis aplicadas eh con corte a marzo del 2024, con corte a marzo del 2025 para poder hacer un análisis comparativo de cómo vamos con las coberturas en los diferentes biológicos. Estos son la línea, digamos, regular o los biológicos de del programa regular de vacunación. Eh, este es el número de beneficiados en el 2025 primer trimestre 30.259 de los cuales, como ustedes pueden ver en pantalla, pues el grupo de la primera infancia es el que representa el mayor número de biológicos aplicados. En la línea de tuberculosis y Hansen también tuvimos una notificación importante de casos de tuberculosis en Bucaramanga. Eh, principalmente en la cárcel modelo. Estos casos de tuberculosis pues activaron toda nuestra línea de respuesta. Se aplicó una medida de seguridad a la cárcel modero para evitar el ingreso de nuevos reclusos. Se hizo

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


un trabajo articulado con la IPS que atiende esta población y en este momento pues las personas que fueron diagnosticadas están recibiendo el tratamiento y no se han vuelto a presentar eh casos nuevos de tuberculosis en eh la cárcel modelo, específicamente. Sin embargo, recordarles que pues la población privada de la libertad siempre será una población de alto riesgo para los casos de tuberculosis. asistencias técnicas en este mismo programa a nueve IPS y la entrega de 94.078 medicamentos para el tratamiento de la tuberculosis. Eh, ahora voy a pasar a la subsecretaría de ambiente, componente de la línea de unidad de Bienestar Animal. Tenemos una meta de 15.000 atenciones, de las cuales en el primer trimestre se realizaron 2.629. Eh, estas atenciones están aquí discriminadas. Atención de los animales para vacunación, de animales para valorar sus constantes fisiológicas en historias clínicas, atención de animales para un diagnóstico hemodinámico para su caracterización remitidos a medicina veterinaria especializada. Tenemos un convenio vigente con la Universidad Cooperativa de Colombia, eh la atención de animales denunciados por maltrato animal o abandono junto con el inspector de policía, la atención de animales para evaluar funcionamiento de órganos blandos, atención en animales para su desparasitación y atención y valoración físico clínicas diarias de los animales. Eh, ahí están presentados tanto en enero, febrero como en marzo. Se inmunizaron durante el primer trimestre del 2025. Es un total de 1.108 animales, de los cuales 742 son caninos y 366 son felinos. Y aquí está discriminado por comunas ¿Cómo ha sido ese proceso de vacunación? Ustedes se han fijado, pues, que en las redes hemos estado apoyados también con los ediles para que conozcan la programación que tenemos de vacunación. Este es el número de esterilizaciones hasta ahora eh realizadas, 327, sin embargo, se han valorado 392 animales. Todos no cumplen los requisitos para hacer las respectivas esterilizaciones. En cuanto a zoonosis, en el primer trimestre se realizaron 483 seguimientos de reportes de animales agresores, potencialmente transmisores de rabia en los diferentes sectores reportados del municipio de Bucaramanga, con el fin de descartar el viro de la rabia. Estas actividades son diferentes a las actividades que hace la Unidad de Bienestar Animal. En total, eh durante el primer trimestre se pudieron entregar en adopción 31 animales.

Eh, en cuanto al programa de gestión integral del recurso hídrico, eh lo que hemos logrado es involucrar organizaciones de la sociedad civil de Bucaramanga en la formulación y ejecución de proyectos para para el mejoramiento de la calidad del agua y aquí pues en este primer trimestre de formulación de mesas de trabajo ya en el siguiente semestre trimestre podremos mostrar un poco más de avances en todo lo que pudimos lograr para la

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

gobernanza del agua. Eh, fortalecimiento de acueductos comunitarios, capacitación en administración, operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento, mesas técnicas participativas, encuentros periódicos para la identificación de necesidades y evaluación de proyectos en ejecución, la creación de redes de actores hídricos, espacios de articulación entre comunidad, gobierno y academia para la coogestión del recurso hídrico. estrategias de educación y sensibilización, campaña sobre la importancia del agua limpia y la corresponsabilidad en su protección y aquí eh lo había comentado algún concejal hace unos días, realmente este es un trabajo muy articulado con diferentes secretarías, desde planeación, infraestructura, el agua es transversal y cada una de las secretarías tiene un componente. Entonces, pues por ahí nos quedó pendiente una mesa de trabajo justamente para revisar y no seguir haciendo un análisis que nos da un resultado, pero nada cambia. Seguimos teniendo fallas en la calidad del agua según los resultados que arrojan las muestras, pero que necesariamente tenemos que hacerlas.


En gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliencia y resiliente al clima. Se han generado espacios técnicos académicos con la electrificadora de Santander con el propósito de realizar una alianza estratégica para la estructuración y formulación del proyecto piloto de conversión de energía eléctrica mediante la utilización de paneles solares, el cual estará orientado a promover la sostenibilidad y aumentar la autonomía energética. Eh, la meta de poder recuperar espacios verdes. Eh, lo que hicimos en este primer trimestre fue lo que se denomina el triángulo de la joya, ubicado en la comuna 5, mediante la siembra de aproximadamente 200 plantas ornamentales. Eh aquí está la clasificación de los árboles que se han podido eh sembrar 1.000 especies nativas en las diferentes comunas. En cuanto a educación ambiental, los proyectos ambientales escolares PRAE, que ha podido sensibilizar a 2.123 personas durante el primer trimestre, capacitaciones pues como lo dice su nombre en instituciones educativas. El Proceda, que también es otro trabajo de educación ambiental, pero ya con ambientes comunitarios, un total de 212 personas sensibilizadas tanto en el manejo de residuos sólidos como en el ahorro y uso eficiente del agua y la tenencia responsable de mascotas. En cumplimiento al fallo judicial de la acción popular del juzgado 15 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bucaramanga, pues hemos estado trabajando este plan que se le presentó al señor juez, buscando una solución para la disposición final de los residuos sólidos en mediano y largo plazo de acuerdo a la caracterización de los residuos sólidos y pues como sabemos el 52% de los residuos que van al Carrasco son de tipo orgánico Y por eso pues las estrategias que estamos

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

trabajando va justamente para la disminución de estos eh tipos de residuos o la disposición de estos para poder hacer compostaje y darle otro uso. Finalmente, señores concejales, el año pasado les dejamos un código QR a cada uno donde pueden permanentemente monitorear todo lo que hace la Secretaría de Salud. Este tablero de analítica está disponible en la página web. Es una rendición de cuentas en línea donde ustedes pueden ver los avances de la secretaría, pueden ver la ejecución presupuestal, pueden ver cada meta del plan de desarrollo, eh en qué grado de avance tenemos tanto de metafísica como de recurso presupuestal. Esto es el tipo en la pantalla ustedes ven el tipo de gráficas. Aquí lo tenemos por comuna. Eh, si ustedes quieren específicamente consultar una enfermedad, algo de interés, pueden georreferenciarlo y están los mapas de riesgo. Nuevamente muchas gracias a ustedes, honorables concejales, por escuchar nuestro informe de gestión y también gracias al equipo de la Secretaría de Salud, que sé que están en este momento todos conectados para poder atender cualquier inquietud que se presente por parte de los honorables concejales. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** concejales bueno, el uso de la palabra 5 minutos. Concejal Yesid Bello.


**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno muchas gracias presidente, por el uso de la palabra, pero sí quiero insistir, señora secretaria, y tarjeta azul al ministro de salud, porque hoy levanto la voz en nombre de todos los usuarios del sistema de salud de Bucaramanga, porque día tras día viven en un verdadero calvario, viacrucis, de acceder a una cita médica, de recibir una atención digna y reclamar un medicamento. Me parece que esto no puede seguir así que no haya ese flujo de caja, eh, señora secretaria, en las IPS, en los hospitales públicos, porque eso genera suspensión de servicios y es muy triste esa desmotivación del personal médico y asistencial. Por eso exijo compromiso a la al Ministerio de Salud, porque ellos son los competentes para tomar estas decisiones y no pueden seguir con el mismo cuento que es una herencia. Entonces, ¿para qué se metieron a gobernar a Colombia? Y también quiero hablarles algo muy importante, señora secretaria, es el tema del del sacrificio que vengo insistiendo de los de los pequeños animales, de los porcinos, porque hoy, desafortunadamente los empresarios están sacrificando en las viviendas debido a una planta de una planta adecuada. Entonces, miremos, hagamos ese equipo de trabajo no solo con la Secretaría de Salud Municipal, departamental, porque de verdad los empresarios lo necesitan. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** ¿Quién más solicita el uso de la palabra? Concejales Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:**


presidente, muchísimas gracias. Hoy yo quiero tocar cinco puntos muy breves en los cuales quiero centrar mi intervención. El primero es sobre el ambiente propositivo que tuvimos el año pasado frente a una noticia que salió recientemente en Bucaramanga sobre la calidad del aire, concejal Ayala, que continúan presentándose unos niveles y unos indicadores que afectan a los ciudadanos. Eh, el año pasado aprobamos de forma unánime acá en el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga el acuerdo 041 que establece el procedimiento de los techos ecológicos y los jardines verticales en la ciudad de Bucaramanga, que buscaba la finalidad de generar un proceso eh de contrarrestar toda esta contaminación y también evitar ese tema de las islas de calor. Yo quiero es hoy preguntarle, de igual forma vamos a radicar un derecho de petición, señora secretaria, ¿en qué han avanzado con ese proyecto de acuerdo, con esa implementación? Porque las acciones no pueden ser solamente reactivas y en momento, sino a futuro. Y ese proyecto de acuerdo, ese acuerdo municipal, el 041, es una medida a largo plazo que puede beneficiar las condiciones de las que estamos hablando en el municipio de Bucaramanga. También sobre el tema de salud mental, nosotros hemos insistido en que debe generarse un conglomerado de acciones concretas, precisamente con la concejala Daniela y otros concejales estamos avanzando en la constitución de un proyecto de acuerdo, presidente, que busca establecer unos lineamientos adicionales, no afectando la prestación del servicio, porque eso lo de competencia a la administración, que se integre con la academia, con las facultades de psicología del municipio de Bucaramanga que permita no solamente ser redactivos en IPS, sino en la población flotante que existe en el espacio público en diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga. Podemos tener unos ejercicios preventivos o estratégicos que busquen mitigar el riesgo de la salud mental en la ciudad de Bucaramanga. ese proyecto de acuerdo. Yo creo que la otra semana le estaríamos enviando la comunicación secretaria para desarrollar la mesa de trabajo en el mismo sentido como la desarrollamos con el concejal Parra eh sobre el tema de los puntos limpios. ese proyecto de acuerdo, yo creo que ya en este periodo termina de confeccionarse para volver a socializarlo con la administración y que avancemos en la estrategia de ese entorno, lo toco porque es un problema de salud pública y un problema de salud pública, secretaria, también es el tema de seguridad vial, porque los indicadores están demostrando que Bucaramanga se está convirtiendo en una ciudad que genera números preocupantes sobre temas de lesionados en accidentes de tránsito o víctimas fatales. Y es aquí donde

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

quiero hacerle el llamado, secretaria, para que, en conjunto con la Dirección de Tránsito y el Instituto Municipal de Cultura, presidente, permítame dos minutos, ya va a terminar el tiempo, podamos avanzar en la estructuración de estrategias buenas. Mire, yo le voy a refrescar la memoria cuando hacíamos equipo en la misma secretaria, una estrategia que generó un impacto importante que era la estrategia de Te veo bien, te veo mal en el municipio de Bucaramanga, que generaba una conciencia eh en el entorno recapitulando o resaltando las acciones buenas y rechazando públicamente aquellas que son malas. Y eso nos va a llevar a generar un proceso en el que la ciudadanía sea la que ejerza el control, pero un control pedagógico. Y termino con dos puntos. El primero también vamos a radicar, creo que ya lo radicaron concejal Luis Ávila, creo que el equipo de concejal Luis Ávila ya lo radicó, un proyecto de acuerdo muy interesante que nos toca trabajarlo también con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación y es el sueño de que Bucaramanga esté libre de asbesto. secretaria. Las instituciones públicas de la ciudad de Bucaramanga, en muchas sedes de esas instituciones tienen todavía este material y eso se convierte también en un riesgo de salud pública y ahí tenemos que entrar a mitigar y a generar unos procedimientos, concejal Luis Ávila, para que esto en un mediano plazo o un corto plazo podamos tener resultados que mitiguen el riesgo de nuestros estudiantes, porque estas consecuencias se van viendo años después y eso no lo podemos permitir en la ciudad de Bucaramanga. Y cierro con una pregunta muy puntual porque escuché ahorita sobre el tema del Carrasco y todo este ejercicio. Yo vengo siendo insistente preguntándoles sobre cómo han avanzado en la política pública de medio ambiente, que es el acuerdo 030 del 2023, porque esa política secretaria establece unos lineamientos puntuales sobre el carrasco, sobre la disposición de residuos, sobre la separación en la fuente, sobre todo este procedimiento que se requiere en la ciudad de Bucaramanga para pues evitar el riesgo de salud pública. Entonces, ellos establecen unos parámetros. Hoy quisiéramos escuchar un poco de este ejercicio cómo se ha cumplido en la ciudad de Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** concejal Castelblanco.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:**  
 Gracias, presidente Mantilla por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para la doctora Claudia, el importante informe de gestión en el día de hoy de la Secretaría de Salud y Ambiente. Doctora, nosotros hemos visto con el equipo de Luis Ávila y hemos hecho el análisis del informe y hay que destacar el trabajo que se viene realizando con el SEM, con el sistema de emergencias médicas, porque aquí hay una articulación con las diferentes

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

IPS y donde el trabajo en equipo genera los buenos resultados y usted lo mencionaba en su en su informe y en la exposición en el tema de la atención a las llamadas realizadas por los ciudadanos y la respuesta de menos de 6, 7 minutos para la atención de los usuarios. Eso es muy importante porque es aquí donde se destaca que el trabajo en equipo genera resultados y que lo más importante que se acaba o se ya se erradicó la guerra del centavo por el SOAT, porque eso era como se estaba trabajando anteriormente con el sistema de emergencias médicas. Hay que destacarlo. Mi compañero Diego Lozada habla del debate de calidad del aire. El equipo de Luis Ávila también junto con unos honorables concejales que van a trabajar también y quieren participar. Vamos a hacer de nuevo otro debate de calidad del aire porque eh en lo que yo llevo el concejal he radicado y hemos participado en dos o tres debates de calidad al aire y es donde es importante hacer ese seguimiento. Aquí es ver la articulación junto con la subsecretaría de salud y ambiente y también las entidades acordes a la a preservar la calidad del aire. Y yo hace unos días en mis publicaciones que hago en las redes sociales muestro una chimenea andante donde pues obviamente afecta nuestra a la ciudadanía y todo y es saber qué seguimiento podemos hacer nosotros desde la administración para que los entes de control también actúen y logremos por lo menos inmovilizar estas chimeneas porque no podemos permitirlo y lo peor de todo era que era un bus que le presta el servicio a los ciudadanos. Y otra publicación que hago es de una empresa de transporte gaseosa, donde andando por toda la autopista eh emitiendo todas estas sustancias y una humarada que se veía desde varios metros de la ciudad. Entonces, doctora, para hacer este debate que es muy importante para nosotros también hace unos días yo la llamé a su merced y me llamó mucho la atención en el tema de cómo hacemos nosotros ese seguimiento. Yo sé que no está en el resorte de la subsecretaría de salud y ambiente y la Secretaría de Salud, que es el tema del seguimiento a las ventas informales de alimentos y el manejo del agua. Sí, ustedes hacen el seguimiento de control a los negocios legalmente constituidos y presidente dos minuticos si es tan amable.

**PRESIDENTE:** Dos minutos, concejal Castelblanco.


**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:**  
 Gracias, presidente Mantilla. Entonces me encuentro con la sorpresa de que, en una chasa, en la esquina de la clínica Comuneros, los señores abren la cantarilla y desechan el líquido que utilizan. O sea, obviamente agua totalmente sucia eh, del manejo de lo que hacen ahí, que venden comida, veía que había también aceite y desechan dentro de la cantarilla. Entonces, doctora, ¿cuál es el mecanismo? ¿Cuál es ese seguimiento que nosotros podemos hacer o quién es la

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

cuál es la entidad que podamos nosotros poner en cintura a este tipo de estrategias que utilizan los vendedores informales? fue la manera más rápida para ellos solucionar y limpiar sus negocios y es saber también cómo nosotros le podemos garantizar a los ciudadanos que compramos la limonada, que compramos la empanada en la chasa, pero que los productos estén de buena calidad. Entonces es ahí donde entra como esa arista y quisiera yo saberla sabiendo que sé que la responsabilidad de ustedes es con los lugares o los restaurantes o los negocios legalmente constituidos. Para finalizar doctora, es que estrategias vamos a implementar para superar ese bajo avance. Pues yo sé que esto es del trimestre, pero llevamos el 21% en la generación de los informes epidemiológicos. Sí. de tres de 14 para que, pues yo sé que estamos a mitad de año, pero no es este es el informe del segundo trimestre, si es que ya vienen esos informes, ya están acumulados para que subamos esta cifra por lo menos a seis de 14 en lo en tema de los informes epidemiológicos que son muy importantes. Lo decía también mi compañero Diego Losada, hemos radicado un importante proyecto que es Fin del Asbesto. Queremos que su merced nos apoye en ese importante debate, porque usted como profesional de la salud sabe el daño que pasa con el Asbesto y más que lo vemos en las diferentes instituciones de educación. Presidente, muchas gracias por usted, su amabilidad, presidente Mantilla y buena tarde para todos.


**PRESIDENTE:** ¿Quién más? Uso de la palabra, concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Yo quiero dirigirme a la señora secretaria de salud. Usted no es nueva en esta cartera, usted inició con este gobierno. Es más, de un año y medio que usted estaba a cargo y al frente de la Secretaría de Salud y le hablo como quien sabe que usted tiene el poder de invertir y que ha tenido el lapicero del presupuesto para mejorar, por ejemplo, la unidad de bienestar animal. Y a hoy no nos pueden poner de excusa, por ejemplo, que recién se aprobó el plan de desarrollo en mayo como el año pasado. Y cuando uno va a la unidad de bienestar animal, como la visita que realizamos nuevamente, uno encuentra falta de voluntad para que la unidad de bienestar animal se encuentre en buenas condiciones de infraestructura, de entorno de los animales, garantizado el contrato de alimentación de medicamentos. Uno encuentra un panorama completamente diferente y acá ya no hay excusas porque usted ha sido concedora de esta situación durante año y medio que lleva este gobierno. Gobierno que, presidente, habían colocado 5 minutos por favor para cada intervención. Nos pusieron menos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** José sistemas, por favor. Entonces inicia de cero, concejal. Entonces la intervención ya pues se asume que los primeros pues ahora sí tienes sus 5 minutos.


**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias presidente por su amabilidad. Y uno observa que no hay voluntad de su parte para invertir el presupuesto que requieren los animales, porque este gobierno no solamente no cumplió con el centro de bienestar animal que prometió en campañas para la recolección de votos, sino que además ni siquiera mantiene de forma adecuada las instalaciones donde se encuentran los animales en la unidad de bienestar animal. Y entonces, por ejemplo, secretaria, yo me pregunto, ¿dónde están invirtiendo el presupuesto que se había destinado en la meta del plan de desarrollo de mantenimiento a la unidad de bienestar animal? Cuando, por ejemplo, el área de gatos tiene un techo que está por caerse o tiene pisos que pueden generarle daño a los animales o ni siquiera tienen elementos suficientes de recreación, o, por ejemplo, los animales no tienen ni siquiera una un espacio cómodo donde dormir, sino que les toca en guacales duros, pero además los techos que recubren estas zonas no cubren por completo la zona donde ellos pernoctan el agua a la intemperie o por ejemplo no tienen ni siquiera elementos de collares dignos para hacer sus paseos, sino que los pasean con lazos, por ejemplo. Y usted señora secretaria, pero también en este caso el subsecretario de ambiente tiene la responsabilidad de garantizar algo tan básico, tan esencial como el contrato de alimentación de manera ininterrumpida, porque de allí depende la subsistencia de estos animales. Hace 4 horas firmaron el contrato justo antes de este informe, pero cuando fuimos no se había ni siquiera firmado y llevaban meses sin ese contrato. Nos dijeron que tenía un stock o una reserva, pero esta inseguridad alimentaria no pueden vivirla los animales que están allí. Además de eso, encontramos, por ejemplo, las mallas de los caniles en muy mal estado, mallas que han generado muerte de animales porque han estado rotas y evidenciamos que, como pueden intentan ponerle el personal que está allí guacales para intentar eh suplir estos rotos que tienen estas mallas. O sea, ni siquiera ustedes han destinado el presupuesto para que la infraestructura se encuentre en buen estado, ya que no van a construir el centro de Bienestar Animal. Pero además encontramos medicamentos vencidos y tampoco contrato de medicamentos vigente que les permita a ellos pues contar con los medicamentos que puedan requerir de manera urgente. En cuanto a la poda, vi que realizaron la poda porque cuando fuimos la maleza llegaba casi a nuestra altura y esto habla de la poca gestión que puede haber en algo tan sencillo como una comunicación institucional y decirle a la EMAB, "Oiga, EMAB, oiga área metropolitana me ayuda aquí con la poda" Eso no les vale un peso a ustedes y eso es de mera gestión,

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

no requería ni siquiera presupuesto. Vi que lo hicieron y yo digo, aún faltan la serie de puntos que ya hemos tocado previamente, no solo la poda. Esto es apenas un elemento básico de cualquier, digamos, infraestructura del Estado. Acá además lo que encontramos es que lo que le hemos dicho hasta el cansancio, que le digo ya nos cansamos de decírselo, hay personal insuficiente. Y cuál es la prueba digamos fehaciente de que hay personal insuficiente, pues que no hay personal las 24 horas. Eso nos hace ver que sigue siendo insuficiente el personal, porque entonces los animales no tienen acompañamiento las 24 horas y son más de 128 animales que están en la unidad de bienestar animal. Tampoco han hecho la gestión para que en el rediseño institucional se garantice personal de planta y no todas CPS que por baches de contratación afectan la prestación del servicio, por ejemplo y esto lo hemos dicho desde el primer día, va año y medio. Yo en lo que veo es que va a pasar otro año, va a llegar el fin del gobierno y vamos a seguir con las mismas inquietudes de las que hemos hablado. Solo y lo único que ha cambiado es que en este momento estaba garantizada la atención médica especializada para los animales al momento en que realizamos esta visita, cosa que no pasaba por ejemplo el año pasado. Entonces, este personal no solamente atiende el funcionamiento de la unidad de Bienestar Animal, además atiende visita a fundaciones, ruta contra el maltrato, adopciones, entre otros y múltiples programas. Entonces yo lo que veo pues es falta de voluntad frente a la inversión y al presupuesto que necesitan los animales, presupuesto real, pero, además, aparte de la Unidad de Bienestar Animal, revisamos con nuestro equipo el informe que ustedes presentan en materia de esterilizaciones. Dijimos, "Vamos a ver si de pronto han sido juiciosos" Presidente, termino con dos minuticos, un minuto.

**PRESIDENTE:** concejal uno porque ya sabe que había agotado su adicional. Entonces sea sucinto. Por favor, un minuto más.


**CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Revisamos con el equipo, las esterilizaciones tienen una meta de 40.000 esterilizaciones y vamos a ver cuántas hicieron en 3 meses del año y revisamos que solo hicieron 392. Si uno multiplica eso por el resto de los trimestres que vienen, van a ser aproximadamente 1.568 esterilizaciones en un año y la meta de 4 años son 40.000 esterilizaciones. Pero ¿a qué horas lo van a lograr? ¿Pero por qué enero y febrero no se hicieron esterilizaciones y solo hasta el mes de marzo arrancaron? Es lo que uno no entiende en un año, que ya es un año en que se está poniendo en práctica el plan de desarrollo ¿Cuál va a ser la excusa en este momento? Y finalmente la meta de apoyo a fundaciones está en un avance del 0%. Yo sí le quiero decir, señora secretaria de salud,

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

que es muy difícil cuando la cabeza de una secretaria le importan tan poco los animales y eso se traduce en la poca gestión y presupuesto, además ejecutado que ha realizado esta secretaria. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Gustavo Ardila y sigue Oscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchas gracias, presidente. En el informe de gestión que presenta hoy la doctora Claudia Amaya, secretaria del municipio de Bucaramanga, quiero tocar unos puntos interesantes. Primero, el tema de la tuberculosis. Cuando se habla ya de 209, entendiendo de 209 casos, entendiendo que este informe es del primer trimestre, es que sí quiero si nos puede actualizar, doctora, qué ha pasado con el tema de la tuberculosis, en especial en lo que era, digamos que el foco que era los centros penitenciarios a la actualidad sí tiene la información. Segundo, el tema de la fiebre amarilla, también un chispazo de alarma que hubo a nivel nacional con respecto al brote que hubo o que hay con respecto a esta enfermedad que es bastante delicada. Pero sí, doctora acudo a su pronunciamiento que ha hecho en medios de comunicación y aquí aparte del informe de gestión también le quiero eh que usted nos por favor nos pueda ampliar la información en dos cosas. La preocupación que tiene como tal la Secretaría de Salud de Bucaramanga con respecto a los giros que tiene que hacer la nación ante las entidades de salud, en este caso de Bucaramanga. y ante los posibles riesgos, es más, eh tengo entendido que la Asociación de Hospitales eh le envió un comunicado al ministro de Hacienda con lo que tiene que ver con el decreto 572, donde amplían y prácticamente anticipan, quieren anticipar más plata para el gobierno nacional y con el riesgo que ellos también dicen que amplían también el hecho gravable y sobre todo la ampliación de unos recursos que prácticamente asfixiarían más a la salud tan deplorable que tenemos en este momento. Y sí, quiero que por favor nos aclare eso y en algo, honorables concejal y doctora Claudia, es un tema que a mí particularmente me intranquiliza, que es el tema de la baja tasa de natalidad, no solamente en Bucaramanga, sino en Colombia. Porque cada uno es respetuoso de sus creencias, de su forma de compartir la vida, de lo que quiere, pero créanme, honorables concejales que entre más tiempo pase, menos hijos quieren tener hoy en día las parejas. Prefieren tener una mascota, prefieren tener, qué sé yo, o no tener hijos o respetable. Pero las consecuencias que se vienen para eso son bastante lamentables porque es que la porque es que la población se está volviendo cada día más longeva, más vieja y ante eso, lógicamente el sistema de salud tiene que estar preparado, no tanto para atender ahora a los niños el tema de los partos y el tema de las urgencias pediátricas, sino ahora es ubicar más atención a la población más longeva. Sí, me

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

preocupa señora secretaria, ¿cómo se puede preparar la administración ante un cambio de generación donde, insisto, hoy en día es más no es tan importante de pronto tener unos hijos, que yo creo que es el legado más hermoso que uno le puede dejar a la vida, pero sí cómo se puede preparar desde la administración ese cambio cultural que va a afectar en productividad. Créame, no es igual un joven de 18 o 20 años en su etapa productiva que uno de 50, 60 años, que ya prácticamente uno está buscando una tranquilidad. Entonces, sí quiero, doctora, ¿qué apreciación tiene o qué proyecto tiene con respecto a que se estaba hablando de que inclusive hay salas de maternidad que las tienen que cerrar? Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Continúa concejal Oscar Díaz.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Gracias, presidente. Nuevamente por el uso de la palabra. Doctora Claudia bienvenida y yo quiero hablarle dos puntos muy creo que para una población de la cual hemos venido siendo una voz en este recinto es muy importante. Hablo de la de la población de las personas en condición de discapacidad. En el último informe en la meta, José, por favor si es tan amable y me regala la imagen, vemos en la meta hablando sobre la certificar 8.000 personas con discapacidad y miramos ahí que los logros son cero, avances cero, recursos programados 560 millones, recursos comprometidos 65 millones, ejecución presupuestal 12%. Me parece un poco preocupante esa meta, doc. porque es una población que lo necesitan hoy para cualquier actividad que se haga, cualquiera, cualquier actividad que se haga de la alcaldía, de la gobernación, de cualquier empresa, cualquier actividad donde quieran tener en cuenta a las personas en condición de discapacidad, les están pidiendo su certificado y si vemos una meta de este año cero, vemos que no lo hemos atendido. No sé si está equivocada ese este resumen. No sé si estén mal los números, pero me parece preocupante tener la meta en cero. Lo segundo es que se habla de una capacitación para cuidadores de personas en condición de discapacidad. Como no hay un censo actualmente, no hay un censo actualizado, el último censo está para el año 2014, donde teníamos 35.000 personas censadas. Entonces, hacer simplemente una sola capacitación para estos cuidadores creo que me parece muy poca viendo que hay tantas personas en condición de discapacidad que uno lo ve día a día en la calle rebuscándosela. Siempre hemos dicho, ellos no quieren un mercado, ellos no quieren un bono de 80.000 pesos mensuales, ellos lo que más quieren es sentirse autosostenibles. Entonces sí quiero traer hoy acotación que en el plan de desarrollo quedó declarado el censo con la caracterización. Entonces hoy, doctora Claudia, me gustaría que usted me regalara, quizás no hoy aquí en plenaria, yo le doy el espacio para que me pueda entregar un informe del cómo va ese censo con la caracterización que tengo entendido que están unidos con la Secretaría de Desarrollo, cómo va ese censo de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo, hasta qué punto hemos llegado, cuántas personas hemos tocados tanto en la parte rural como aquí en la ciudad,



## ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:  
julio de 2025

Código:  
DC-FT-06


Serie:

Página 48 de  
68

hasta dónde hemos logrado llegar con ese censo, con la caracterización, que es lo más importante hoy, saber que la señora que lo que necesita que le arreglen en su casa no es la fachada, sino la entrada a su cuarto para que la silla de rueda le entre más fácil, al tener la caracterización podemos llegar más objetivamente con ellos. Entonces, mi segundo punto, que es la capacitación, me gustaría juntarlo con el saber cómo va. Primero pedirle el favor que esa capacitación la amplíe a más personas, que haya más capacitaciones, segundo, que no tenga en ceros eh la certificación a las personas en condición de discapacidad. Y cuarto y cuarto, que nos permita eh saber cómo va el censo con la caracterización que quedó incluida en el plan de desarrollo. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Doctora gracias por prestarme atención.


**PRESIDENTE:** concejales entonces, ¿quién más uso de la palabra? Concejal Carlos Parra, Concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Bueno, quiero preguntar por algunos temas que se han tratado y digamos que no se han incluido de manera explícita en el informe. El primero, nosotros el año pasado hicimos varias mesas de trabajo de los primeros temas en los que trabajamos al llegar acá y fue muy claro es el problema de la minería ilegal en la escarpa occidental. Ya ha pasado tiempo, año y medio de esa mesa que hicimos, que estuvo invitado usted y que estuvo invitado distintas entidades, se acogieron unos compromisos, incluso vino el alcalde. Pero quiero solicitarle secretaria, si me puede indicar qué se ha hecho por parte de la secretaría en materia de minería ilegal en la escarpa occidental, entiendo, hay competencias de otras entidades. Los delitos ambientales será la policía en concurso con la corporación y los asuntos de orden público, la Secretaría del Interior, pero aquí hay un asunto central de medio ambiente. Entonces, quiero saber digamos, qué procesos ha liderado la Secretaría de Salud y la Subsecretaría de Medio Ambiente en este tema para saber si se tomó en serio o simplemente se dejó en el olvido esta mesa. En segundo lugar, veo que se está actualizando la política pública de discapacidad en la que la secretaría tiene una participación. Quisiera saber si en esa actualización de esa política se ha hecho hasta hoy un balance de la política actual que ya digamos cumple su ciclo para saber qué salió bien, qué salió mal, cuáles procesos se adelantaron, que yo creo que es un insumo básico para poder uno desarrollar esta política pública. Entonces, en especial lo que es resorte de la Secretaría de Salud, que lo que todos sabemos es los certificados que valga la pena decir. Tengo que decirle, secretaria, que esto está funcionando muy mal. Yo no sé más o menos en marzo de este año si no estoy mal, yo estuve preguntándole y preguntándole porque personas con discapacidad, como lo señala el concejal, no tienen cómo proteger sus derechos porque no se

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

celebra a tiempo el proceso contractual. Una madre que necesita el certificado para evadir o para no tener el pico y placa para transportar a sus niños con discapacidad, se ve obligada a pagar transporte especial que le vale un jurgo de plata. Y así yo quisiera que nos indicara, secretaria en qué fecha exacta se empezó a ejecutar el contrato. No solo se adjudicó, se empezó a ejecutar, se emitió el primer que se pudieran emitir estos certificados. Fue un mes que en la práctica se le violó el derecho a una persona de poder recibir del Estado lo que tiene que recibir y también que nos indique cuál es el plan de mejora para que esto no se vuelva a repetir. No puede ser que nosotros en marzo, abril estemos comenzando a proteger los derechos de las personas con discapacidad, significa una muy mala planeación, que no es algo externo, que no es algo que funciona desde otro planeta, es responsabilidad de los funcionarios.


También quiero hacer hincapié en la visita que hicimos a la Unidad de Bienestar Animal en los procesos contractuales. Como mencionaba el concejal Camilo, nosotros en materia de alimentación vimos algunas unidades y un stock, pero estamos entrando a junio. El estado de ese proceso contractual era que estaba adjudicado y nos dieron unas explicaciones que la unión temporal que tuvo caída a la página, en últimas explicaciones del momento, pero este contrato debió entrar en vigencia hace mucho tiempo. El stock que hay es simplemente porque literalmente el anterior proveedor hizo el favor de guardar el stock por unidades, pero el contrato tenía vigencia hasta diciembre y con la adición lo superó, pero este ya no está vigente hace mucho tiempo. Entonces, la inseguridad alimentaria de la que habla mi compañero radica en la planeación contractual de la entidad y no se nos puede hacer normal que sea esta, digamos, el paisaje en todos los procesos contractuales. Yo me pregunto, si esto pasara con el PAE, obvio nos alertaría. Igual tiene que alertar en este tipo de procesos. Ahora en los procesos de planeación, por ejemplo, de las podas lo que nosotros encontramos fue maleza que llegaba a la altura de nuestra cabeza. O sea, en 20 días no crece la maleza a 1,60, 1,80, no crece. Entonces, la planeación de los procesos de poda tiene problemas y eso pues tiene repercusiones. Vimos, por ejemplo, como un minuto más presidente, cómo las fallas de infraestructura de la unidad no se han corregido o mitigado. Por ejemplo, en el espacio donde están los gatos a la entrada, como el techo está roto. Claro que se cayó un árbol, pero hay procesos aquí de urgencia que se pueden tener como por ejemplo, varios perros pues duermen en espacios donde no disponen una colchoneta o un espacio que también pues es parte del bienestar de los animales, incluso en los procesos, digamos de medicamentos, cómo existían medicamentos vencidos y esto pues es un síntoma de que también era un proceso contractual que nos explicaba que no

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ha entrado en vigencia, pero es que ese proceso tuvo que estar en vigencia hace mucho tiempo. Entonces, aquí, secretaria, esto sí es pues un llamado de atención, ¿no?, a los funcionarios rasos de la unidad, no a los veterinarios, a los funcionarios administrativos que tienen la responsabilidad que los procesos estén a tiempo liderados por usted. Entonces, yo quisiera que nos diera un informe claro sobre estos procesos y un plan de mejora para que esto no vuelva a pasar. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Cristian Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias, presidente. Saludar nuevamente a la doctora Claudia, secretaria de salud del municipio de Bucaramanga, su equipo de trabajo, la doctora Katerine, al subsecretario, al Dr. Rossemberg. Eh, doctora, yo le he enviado algunos derechos de petición, algunas solicitudes con el fin de hacer una intervención que quedó también en el marco del plan de desarrollo a la población adulto mayor. Sí, para que de la mano con el ISABU hagamos ese ese plan de salud, como decía el concejal Yesid Bello, con una responsabilidad, una irresponsabilidad que estamos viendo desde el gobierno nacional que nos toca suplir a nosotros en los territorios con la atención preventiva a nuestros adultos mayores, quienes son las de las poblaciones más vulnerables de la ciudad. Por lo tanto, pues pedirle saber hoy qué avance hemos tenido hasta esta semana. Se comunicó con nosotros la Unidad Veredal del ISABU para hacer esas intervenciones tanto en los centros de protección asilos. Yo sé que hay una responsabilidad las diferentes eh, EPS del régimen subsidiado contributivo de salud, pero pues siempre hemos venido haciendo visitas constantes por parte del equipo médico de la Secretaría de Salud del ISABU a esa población que está en los asilos o en los centros de protección para que estemos de manera constante vigilando y sobre todo el tema de la prevención para evitar enfermedades graves, el tema de los exámenes para el cáncer. Usted sabe que allí también hay un alto índice de cáncer en muchas de estas organizaciones, en estas fundaciones sin ánimo de lucro. Lo mismo también el tema preventivo en los barrios. Doctora, yo quisiera preguntarle y solicitarle al mismo tiempo las campañas contra el cáncer de mama, que vayamos, que las visitemos, que les enseñemos el auto cuidado, que cuáles eh son los mecanismos de control, que ellas sepan en todo lo que es la salud menstrual y salud que deben de tener como mujeres preventiva, que se deben de hacer su citología, toda la serie de cuidados que debe tener sobre todo las mujeres y los hombres también en el tema de cáncer de próstata para que por favor vayamos a los barrios, a muchos de los barrios de la ciudad, esos equipos que usted tiene, quien que yo sé que actualmente he visto algunas funcionarias yendo a hacer

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

alguna charla y capacitaciones, pero sobre todo me parece a mí importante que veamos nosotros el tema de los exámenes preventivos para la población adulto mayor. También solicitarle pues los avances de un requerimiento, algo que pusimos en conocimiento sobre lo que es la contaminación visual de algunas vallas que hay en la ciudad que no cuentan con permisos, con las características, las medidas sobre dimensionadas, algunos sectores de la ciudad donde pues hay que aplicar la normatividad sobre el tema de estos avisos con el fin de evitar algún accidente y pues también de no dejar que esto se vuelva una anarquía y que cualquier persona vaya a un techo y coloque alguna algún elemento que tenga contaminación visual y segundo no tengan las medidas correspondientes a las condiciones apropiadas para poder estar en esta en esta actividad publicitaria. Esos son los dos temas. Por último, pues escuchamos dentro del informe de gestión un informe robusto. Yo sé que su equipo viene tratando de fortalecer algunos procesos que venían con muchas debilidades en temas de corregimientos, en temas rurales, pero pues hace falta seguir fortaleciendo muchos programas que tenemos en Bucaramanga. Por algo pues estamos hablando ahorita de fiebre amarilla, pero me gustaría saber sobre el COVID, si volvió, si hay algún riesgo, si el tema ya de lo que son la vacunación es necesaria, ya no es necesaria, si quedamos con algunas vacunas ante cualquier contingencia, qué ha pasado con esa esa gran pandemia que hace 4 años nos estaba afectando y sobre todo también con el tema de fumigación de parte de la Secretaría de Salud en muchos sectores de la ciudad donde hemos visto los focos del dengue hemorrágico. Muchas gracias, eh, señor presidente, porque pues en los últimos días he tenido conocimiento de casos de hijos de amigos que están hospitalizados por el tema de dengue también en nuestra ciudad.

**PRESIDENTE:** Más usos de la palabra. Bueno, entonces continuemos con la secretaria de salud. Doctora de pronto si tiene usted para...

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente la palabra.

**PRESIDENTE:** concejal Florez y por favor, dígame concejales, ¿quién más pide el uso de la palabra para saber? Entonces concejal Florez, Daniela, concejal Daniela y sigue la administración.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Ingeniero José Luis, por favor, me proyecta el archivo que le envíe de observaciones sobre el informe a la Secretaría de Educación. Bueno, mientras el ingeniero José Luis proyecta eso, me quiero referir a la tabla número tres en el indicador



## ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03


Fecha:  
julio de 2025

Código:  
DC-FT-06

Serie:

Página 52 de  
68


de producto que tiene como meta realizar 2.000 auditorias y visitas y inspectivas y realizar vigilancia sanitaria, inspección y vigilancia de la gestión del sistema general de seguridad social en salud en su jurisdicción. Eh, dice que la meta en 2025 son 533, que el logro son 100, el avance de la meta apenas tenemos un 18% y los recursos programados son 725 millones de pesos. Eh, yo quisiera preguntarle, doctora Amaya, secretaria de salud ¿cuál ha sido los hallazgos del resultado de las auditorías y visitas? Porque la idea no es hacer visitas por hacer visitas, sino también concertar compromisos con los gerentes de las EPS. ¿Cuáles son los planes de mejoramiento? ¿Qué podemos detectar eh tempranamente dificultades? ¿Y cuál es el control de cumplimiento en el corto plazo? Ahí podemos ver la tabla número cuatro en pantalla donde dice que se debe realizar, según el indicador, realizar vigilancia sanitaria, inspección, vigilancia y control a la gestión del sistema general de seguridad social en salud en su jurisdicción. Dice meta uno, logro cero pollito. Recursos programados cero pollito. Recursos programados no, 1.769 millones de pesos y recursos comprometidos cero pollito. Ejecución presupuestal cero pollito. Entonces yo sí quiero mirar porque si estamos en alerta por el sistema de salud y se cuestiona la garantía del acceso al derecho fundamental, ¿por qué esta meta está en cero? ¿Por qué si no estamos haciendo las visitas? ¿Por qué no estamos haciendo la vigilancia? ¿Por qué no le están entregando los medicamentos? ¿Por qué no están haciendo las cirugías, las consultas con especialista? ¿Cuál ha sido ese plan? Porque nosotros no podemos pasárnosla quejando de que el sistema de salud está mal, pues desde que se creó la ley 100 está mal. Pero el municipio tiene una obligación en la Secretaría de Salud de Bucaramanga que es sí visitar esos gerentes y decirle, "Mire, acá está esta queja de este paciente. ¿Cuál ha sido el seguimiento a la atención de este paciente? ¿Y cómo hacemos para mejorar esta situación?" Por ejemplo, yo le pregunto al concejal Diego Lozada, "concejal, cuando usted puso la queja acá de su operación, que se la retardaron, ¿cuál fue la reacción de la Secretaría de Salud para ir a controlar por qué esa EPS no hacía la prestación de salud? ¿Cuál fue el seguimiento para que no retrasaran la cirugía? ¿Cierto? Esa es la función de la secretaria, pero a mí me llama poderosamente la atención que pues el logro en esta meta sea cero. En la tabla número seis, bajando ingeniero dice, habla del mejoramiento de la calidad de los servicios de salud mediante inspección y vigilancia en las entidades prestadoras de salud en el municipio, unos eh recursos de 2.494 millones de pesos en la vigencia y un valor total de 10.000 millones de pesos. Entonces, ¿cuál ha sido la inversión municipal en este proyecto para demostrar que se ha mejorado la calidad de los servicios de salud en el municipio de Bucaramanga? Como ustedes pueden ver más abajo en la tabla número siete, bajemos ingeniero, cuando

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

dice tipo de auditoría y visita realizada. Ustedes pueden ver que, a las auditorias, a la GPS del 141% de lo programado, lo total realizado que nos reporta es 9% apenas. Visitas a dispensarios y medicamentos u operadores apenas 14%. Visitas a IPS domiciliarias apenas el 4% e indicadores PACMEC 73%. Bueno, entonces estas auditorias, ¿qué hallazgos o planes de mejoramientos han dejados para las EPS, IPS, dispensarios de medicamentos? Las personas dicen que no les entregan los medicamentos, que son interminables las filas. En los eh no más conozco el caso de las personas que hay en la carrera 27 hasta altas horas de la noche con calle 53 tienen que hacer fila para poder reclamar de medicamentos y dicen que se demoran. Entonces, la Secretaría de Salud en que está ayudando a estos ciudadanos, porque hay unos recursos programados para hacer control y vigilancia frente a esto. Eh, dice también que efectivamente existe un comité de vigilancia epidemiológica comunitaria COVECOM, según el Instituto Nacional de Salud INS, eh este es un espacio de participación donde se analizan las problemáticas públicas que afectan a la comunidad. Su objetivo principal es involucrar grupos de personas. Regáleme tres minuticos más, presidente, para culminar mi intervención. Y yo sí quisiera preguntarle, porque la fotografía no se evidencia, ¿cuántos y cuáles grupos sociales invitaron, ¿cuántos veedores, ¿cuántos presidentes de juntas de acción de acción comunal? ¿Cuántos líderes y lideresas sociales comunitarios que están pendientes de estos temas de salud participaron en ese en ese comité que pues su vigilancia epidemiológica es comunitaria? Y yo, presidente, eh quiero también referirme a algo que se han referido acá, este, con los temas que tienen que ver con la disminución de la tasa. Eh, de vamos al vamos al siguiente al siguiente video, el video de la secretaria de Salud, que creo que ya se habían referido en esta plenaria por el cierre de el del cierre de la clínica de Chicamocha de la sala de partos. Y yo sí quiero señalar acá presidente, que nosotros primero no podemos obligar a las mujeres a parir. Las mujeres tienen el derecho y la libertad de poder decidir si quieren reproduzcamos el video.

**(REPRODUCCION DE VIDEO)**


Bueno, lo primero que le quiero invitar a la secretaria es que lea los comentarios que hicieron sobre su video sus pacientes, donde denuncian el maltrato en materia ginecobstetra a las pacientes donde hay mujeres que están denunciando que les dejaron hasta gases interior de sus cuerpos, donde hay denuncias también de pacientes que manifiestan maltrato que estaba acá y yo también quiero decir, pues efectivamente estaba señalando que nosotros no vamos a obligar a las mujeres a ser mamás ¿cierto? Eh, a efectivamente las mujeres y como lo decía el concejal hoy eh hay un replanteamiento sobre ese dicho que tenía Maltuser que decía que, fructificado y multiplicado, ¿no? Hoy la

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

gente está planificando y está decidiendo las mujeres si quieren o ser o no ser madres. Y aquí lo que lo que queremos plantear es en el informe si hay algunos embarazos en menores de 14 años y también temas de VIH. Aquí yo le pregunto a la secretaria, ¿y cuál fue la ruta y la atención de ruta para atender? Porque esto es un delito. O sea, cuando aparece una niña menor de 14 años en estado de embarazo o con una enfermedad de transmisión sexual, eh pues obviamente aquí no estamos hablando simplemente de una enfermedad o una situación de embarazo, sino que aquí también hablamos de una vulneración de derechos a esa menor. Entonces, yo tengo otros temas, presidente, como el tema del agua potable, como el tema digamos de que tiene que ver con los animales, pero en la UBA, pero entiendo que el tema del tiempo no me lo permitirá, pero yo sí también reclamarle acá, no solamente aquí con la concejal Daniela hemos venido reclamando en todos los informes y en todos los debates lo que tiene que ver con el IVE y no solamente en el Hospital Local del Norte, sino en cada uno de los centros de salud y yo sí quiero pedirle que nos informe aquí qué ha pasado con eso y si efectivamente esa IVE farmacológica ya se implementó, ya tenemos rutas de atención para todas las mujeres, ya tenemos digamos toda la ruta que se anunció desde el año pasado que dijo que se iba a aplicar.

**PRESIDENTE:** concejal ya por favor entonces su tiempo pasó, se pasó. Por favor, culmine.

**CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:**  
 Gracias, presidente. No, yo simplemente, digamos con el tema del del agua potable, que es un tema que yo siempre he venido trabajando, quisiera preguntarles las 92 visitas frente a estas visitas, ¿cuáles se hicieron en la zona rural? ¿En qué colegios o centros educativos se hicieron? ¿En qué veredas del sector rural se hicieron? Quiero que me preocupe porque usted sabe que ha sido una preocupación mía el tema de que los niños, niñas y adolescentes estén tomando agua contaminada en más del 70% de la población rural de Bucaramanga. Entonces sí quisiera que me especificara eso. Y finalmente, también sé que no es de su incumbencia, pero quisiera reportar si los convenios como los convenios de equipos básicos que celebra la ESE ISABU se lo están reportando a eh la Secretaría de Salud del municipio, porque la en el foro que se hizo con el ministro de salud sobre la reforma a la salud, pues el ministro le manifestaba a usted que efectivamente se ha venido cumpliendo con los recursos de la vigencia 2024 y 2025. Si usted tiene conocimiento de cuánto ha sido el traslado de esos recursos, el monto eh a la fecha que ha girado el Ministerio de Salud aquí al municipio de Bucaramanga y específicamente a la ESE ISABU. Muchísimas gracias presidente.


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** concejal, concejala Daniela un minutico, la palabra solicita el concejal Yesid Bello y ya tiene usted el uso.


**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, muchas gracias, presidente. Pero sí quiero opinar al respecto sobre el tema de que la Secretaría de Salud está trabajando, pero hay una entidad muy importante, concejales, es la entidad ADRES, es la administradora de recursos del sistema general de seguridad social. Ellos son los responsables de girar a las IPS públicas y privadas de todo Colombia. Y a veces pasa que no hay flujo de caja y por eso no están prestando los servicios de salud. Y la doctora puede ir con su grupo profesional a las IPS públicas, privadas, pero si no pagan mi doctor, ¿qué pasaría? A ver, esto toca con recursos, estos no pueden ser con aplausos o con o con tocaditas de aquí de pecho. Aquí es con recursos. Y tenemos una entidad que la tiene el gobierno nacional, ¿qué está pasando? Allá llega la facturación, allá le auditan la facturación, eh, desde acá se le gira la facturación a ADRES. ¿Y por qué no está girando? ¿Qué es lo que está pasando? Esa es la pregunta del millón y por eso nos están prestando servicios oportunos de calidad, con oportunidad y el perjudicado son los pacientes de Bucaramanga. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** concejala Daniela Torres.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Eh, José, ¿me regalas por favor las imágenes? Bien, eh en mi intervención quiero iniciar con el cuestionamiento específicamente a ciertos indicadores o metas eh indicadores priorizados de este informe. No sé si José me regale las imágenes. Bueno, principalmente hablar de la relación de los indicadores priorizados según con cada acción y quiero dirigirme específicamente al indicador número dos que habla sobre maternidad segura y es preguntarles, ahí se encuentra eh preguntarle a la Secretaría de Salud si en esta línea de acción número dos de maternidad segura tienen, digamos, dentro del objetivo de ese indicador el tema de interrupción voluntaria del embarazo ¿Qué ha pasado con la garantía de la interrupción voluntaria del embarazo que tanto hemos enfatizado acá en el Concejo de Bucaramanga? Desde que hemos llegado, hemos hecho debate de control político, hemos hecho mesas de trabajo importantes que hemos abordado este tema de IBE y específicamente en este indicador de maternidad segura. Seguramente cuando hacen las auditorias que no se encuentran atendiendo las mujeres, se remiten eh todas las mujeres en el ISABU y en otras instituciones ¿Qué ha hecho la Secretaría de Salud para mejorar este indicador? Con respecto al segundo indicador que es el tema de estrategias de promoción de la salud implementadas, quisiera conocer cuál es la


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

estrategia que está implementando Salud para eh divulgar esta información o comunicar como tal esta estrategia. Sí. Eh ahí podemos ver un avance del 23%, pero sí causa mucha curiosidad que la ejecución presupuestal es casi del 70%. Entonces, preguntarle principalmente, secretaria, si no conoce el Concejo de Bucaramanga esta estrategia, de qué forma ustedes están haciendo la divulgación, cómo la promocionan, cómo la publicitan para que las personas eh participen, porque ahí vemos 23% de avance y 70 casi 70% de eh ejecución presupuestal. Con respecto a la meta de certificar 8.000 personas con discapacidad logro cero, avance 0% es más abajo José, porfa. Y a 3 meses no llevaba ni una sola persona capacitada, ninguna persona con discapacidad certificada. Entonces, conocer con respecto a ese indicador, secretaria, cuál es el plan de acción de la ejecución de esa meta. Muy importante porque está tan rezagada la ejecución que son 8.000 personas que hay que capacitar y certificar y hoy a mitad de año, ¿cómo va esta ejecución? Con respecto al proyecto de fortalecimiento de las acciones de promoción en salud y prevención de enfermedad de la población en situación de vulnerabilidad, quiero mencionar que aquí nos dice un valor total del proyecto 6.474, pero en la descripción de las actividades desarrolladas de ese indicador nos dice las acciones realizadas fueron eh un trabajo con la Personería y la Secretaría de Salud Departamental para garantizar los derechos en salud a personas con discapacidad. Pregunta importante, solamente fue una mesa de trabajo la que realizaron ustedes con la personería. Entonces, ¿cuál es el porcentaje de ejecución de acciones de esa meta, por favor? Porque principalmente la única actividad registrada ahí es una mesa de trabajo con la personería. Y eso es supremamente grave porque esta meta es importante, es fortalecer acciones en beneficio de salud de la población en vulnerabilidad en condición de vulnerabilidad. Entonces, es grave ver que solamente hay una mesa de trabajo con la personería y absolutamente nada más. Esto no representa ningún avance significativo en materia de población vulnerable, específicamente ustedes lo han puesto ahí en ese informe. En la siguiente meta que habla sobre las asistencias técnicas, seis asistencias técnicas a IPS. Primero que nada, muy poco, muy pocas asistencias técnicas en menos de 3 meses. Y quiero enfatizar en qué se trataron esas asistencias técnicas. Primero, si tenían que ver con consultas de planificación familiar, ¿sí? ¿Cuál es la oportunidad que tienen las mujeres en asistencia de planificación familiar? Según esas seis asistencias técnicas. Dentro de esas asistencias técnicas, ¿hay sensibilización en derechos sexuales y reproductivos? específicamente sobre interrupción voluntaria del embarazo, si la incluyen o no. Si todas las enfermeras y médicos o personal de salud de los centros de salud eh que trabajan en estos programas

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

están capacitados para atender a las mujeres con enfoque de derechos y con las con la perspectiva de enfoque de género o enfoque diferencial. Eh, presidente, 3 minutos, por favor. También preguntarle si existen dentro de esas asistencias técnicas todos los métodos de planificación familiar eh al igual que la interrupción voluntaria del embarazo, de manera gratuita para todas las mujeres, especialmente en el ISABU.

Bueno, ahora hablar un poco eh sobre otras actividades. ¿Cuáles han sido, como ya lo mencioné, las acciones realizadas por parte de Secretaría de Salud después del debate, después de las mesas de trabajo frente al tema de la aplicación o el cumplimiento de la norma por parte de ustedes de interrupción voluntaria del embarazo o garantizar en derechos a las mujeres este esta oportunidad de interrumpir el embarazo de forma segura, gratuita, legal, segura, informada? y ¿cuál ha sido el reporte que ustedes han tenido de cantidad de mujeres atendidas en el ISABU y cuáles obviamente ustedes han enviado a otras instituciones? También quiero mencionar sobre el tema de la Secretaría por competencias, el modelo de atención a víctimas de violencia sexual. Este tema de violencia sexual no aparece dentro del informe de gestión de la Secretaría de Salud. Sí y según la resolución 459, otros lineamientos, obliga a salud a reportar, a atender, a realizar seguimiento a las mujeres víctimas de violencias basadas en género, incluso a las víctimas como familiares. En el informe no se ve nada al respecto de violencias basadas en género, no se ve nada con respecto a violencia sexual. Entonces, la pregunta es, ¿es terrible que este este informe no aparezca? Porque eso nos da un mensaje de que violencias basadas en género o la ruta de atención no es prioridad para salud. ¿Qué ha pasado con las rutas de atención de violencias basadas en género? ¿Qué ha pasado con las acciones de salud pública? También para prevención. Tampoco aparece en los informes de vigilancia epidemiológica. Tampoco aparece nada de violencias basadas en género, siendo nosotros una de las ciudades con mayor registro o cifras de mujeres eh vulneradas o violentadas en razones de género y pues no pueden decir que otro despacho, como por ejemplo la Oficina de la Mujer es quien rinde este objetivo de temas de género, porque pues principalmente la Secretaría de Salud es la una de las principales de forma transversal de las secretarías principales que debe responder por los reportes de prevención y de atención de violencias ¿Dónde queda el seguimiento a la ruta? Ustedes deben hacerlo y no sale ¿Dónde queda la verificación de que en las instituciones atiendan sin barreras a las mujeres, en este caso, por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos o cualquier otro tipo de derechos? Y para ir cerrando, eh, secretaria, también hacer énfasis con respecto a lo que dice mi compañero Jorge Florez presidente, eh 2 minutos y ya acabo, un minuto.

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**PRESIDENTE:** concejala, un minuto más, por favor.

**CONTINUA LA INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:**

en una de las declaraciones que realiza con respecto al cierre eh que bien lo comentó mi compañero de la sala de partos y la y la unidad de cuidados intensivos neonatal de la clínica Chicamocha, esto porque en una de sus intervenciones eh usted manifestó que la razón de este cierre ha sido la baja natalidad. Yo quiero hacer un llamado a la reflexión de cómo nosotros, digamos, ustedes como actores importantes de ciudad comunican las cosas a través de los medios. Muchas de las mujeres que atendieron ese comunicado al escuchar sus declaraciones, se comunicaron conmigo, manifestaron que se sentían como si nos estuvieran culpando nosotras por el cierre de la clínica. Sí. En ese orden de ideas se puede crear un imaginario importante de que siempre la culpa es de la mujer o la responsabilidad cae en la mujer, se le atribuyen a la mujer, nos violan por ser mujer, nos maltratan por ser mujer, cierran la clínica porque finalmente nosotros no queremos tener hijos. Entonces sí un llamado a la responsabilidad y cuando realmente eh decirles, secretaria, la prestación de los servicios, por ejemplo, de esta clínica tan importante, eh no es responsabilidad principal de las mujeres, es responsabilidad principal del Estado. Ustedes como administración municipal no le pueden atribuir a las mujeres esa responsabilidad de ese cierre porque no quieren tener hijos. Presidente, eh solamente, sí José, ponerme por favor los comentarios que quiero que usted vea, secretaria, los comentarios de algunas mujeres que han tenido con respecto al tema del cierre de la sala de partos y la unidad de cuidados Intensivos Neonatal. **(PROYECCION DE IMAGEN)** Aquí dice, "Bueno, todo Bucaramanga sabe que la sala de partos en esa clínica es deficiente. Desde los enfermeros hace 4 años tuve que ir por urgencias con amenaza de aborto. Duré 6 horas sin atención sentada en una silla. Firme, firmé mi salida voluntaria y me fui a la San Luis. Deberían cerrar completamente. Mi mamá la operaron mal, un estudiante de cirugía y lamentablemente falleció. Deberían hacer una auditoría a esa clínica, son unos asesinos silenciosos. Mi mamá falleció el 9 de abril en la clínica Chicamocha. En fin, desde mi experiencia personal en la UCI neonatal fue muy mala experiencia el trato que me dieron, mala atención para mí y para mi hijo. Me hicieron sufrir por tanta negligencia por parte del personal de salud.

Bueno, hay múltiples comentarios, no voy a leerlos todos, pero sí digamos que esto nos deja un llamado muy importante con respecto a cómo comunicamos el cierre que no se les atribuye la responsabilidad a las mujeres y también qué es lo que estaba pasando finalmente en la unidad de cuidados


intensivos neonatal de la clínica Chicamocha. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted, honorable concejal. Vamos a darle el uso de la palabra para que responda las inquietudes a la administración municipal en cabeza de la Dra. de la doctora Claudia Amaya. Tiene uso de la palabra doctora.

**INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA, SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Gracias, presidente. Bueno, voy a tratar de organizar las respuestas en bloques y pues hay muchas específicas que enviaremos el respectivo informe. Me quiero referir primero al sistema de salud y a la crisis financiera que afecta este sistema invitar al concejal Yesid Bello para que me acompañe mañana, Rueda de prensa, 11 de la mañana. Vamos a enviar un comunicado a los honorables senadores de la Comisión Séptima, a la opinión pública del ministerio, firmado por el señor alcalde, por la suscrita secretaria y por 10 gerentes de IPS hospitalarias en el sexto piso, sexto piso ¿Sí? Sexto piso. ¿Qué es ese comunicado y de dónde sale? Eh, concejales, hemos venido haciendo mesas de trabajo con la red hospitalaria que se ha visto muy afectada por el poco flujo de recurso y por la gran cartera que tienen. En estas mesas ha participado la Defensoría del Pueblo, la Contraloría, la Personería, la Secretaría de Salud Departamental, todos los organismos de control, Superintendencia Nacional de Salud. Esta es una iniciativa que el señor alcalde me pidió de acompañar a la red hospitalaria para ver cómo estaba este sistema de flujo de caja. En la pasada reunión, que fue hace más o menos unos 10 días, 15 días, eh dijimos, No hay nadie sentado en esta mesa que yo respondo de aquí para adelante, pero la cartera anterior nadie responde y segundo, un tema que es muy, muy problemático en Bucaramanga y es el tema del SOAT, que tuvo unos cambios y hoy recuperar un dinero de una atención del SOAT se vuelve una tarea imposible para las IPS. Entonces, las IPS realmente si están asfixiadas, si están empezando a cerrar servicios como pasó con la unidad de unidades de cuidado intensivos y la sala de partos de la clínica Chicamocha, que si se lee bien y se escucha mi informe se da por dos causales, uno, evidentemente la disminución en la tasa de natalidad y segundo por la crisis financiera. Entonces, esta secretaria ha venido acompañando a la red hospitalaria, que es la que está muy, muy golpeada, y vamos a llevar ese mensaje al ministro, a la ADRES para..


**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente una moción.

**PRESIDENTE:** si señor concejal.

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** es para aclarar un punto. Secretaria, la crisis financiera se da porque las EPS no le pagan a las IPS o porque el gobierno nacional no le gira los recursos a la IPS, en este caso Clínica Chicamocha. Quisiera que aclarara eso porque fue parte de este debate. Gracias.

**CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Sí. Eh, para aclarar el tema, hay deudas desde las EPS a las IPS. Antes de la intervención, esa deuda nadie la paga. Pero también hay deuda de la ADRES, porque el giro directo viene desde hace muchos años. Entonces se hace a través de la ADRES, pero queda a mí mi deudor es la EPS. Siempre las IPS van a reportar que es la EPS quien me debe porque es con quien yo tengo el contrato. Hoy las clínicas no suscriben contratos con ADRES. Hoy no. Si pasa la reforma sí, pero hoy no. Mi negocio es con la EPS, pero hay un pagador tercero que es el ADRES, que también tiene unos problemas de flujo de caja. Entonces, esa es la respuesta frente a la crisis. Yo les quiero invitar a ustedes, honorables concejales, para también acompañen ese comunicado y levantemos la voz desde Bucaramanga al gobierno nacional para decir nuestras clínicas se pueden estar cerrando. Medellín ha tenido muchos cierres de servicios. Cali, Bucaramanga no había presentado aún cierre de servicios y ya se empezó a presentar esa situación, lo cual los pone en riesgo a todos. Y ahí complemento que sí nosotros hemos venido haciendo auditorias, concejal hay una meta de auditoría que aparece en cero, meta uno cero es porque la metodología Gaudí no se hace en el primer trimestre, se hizo en el segundo trimestre. Entonces, por eso cuando reportamos ese tipo de metodología en el primer trimestre es cero. Ya la hicimos la Gaudí, ahorita en el segundo trimestre, pero como este es el informe del primer trimestre, pues le va a aparecer en cero. Pero igual yo les voy a pasar, pues, por solicitud específica suya los resultados de esas auditorias. Nosotros hemos mantenido unas mesas de trabajo tanto de cara al usuario como de cara a las IPS. También ojalá me acompañen los concejales a una mesa de trabajo con los hemofílicos que han tenido dificultades en la prestación del servicio. Entonces, con esto cierro un tema que es qué ha hecho la Secretaría de Salud por el tema de flujo de recursos y mañana tendremos este está levantada de voz. Segundo, me quiero referir al tema del indicador de disminución de la natalidad. Cosa bien importante, señores concejales, por favor escúchenme. Bucaramanga ha disminuido su tasa de natalidad en el 30%. Colombia 13.7%. El mundo de seguir, así como va, la especie humana está amenazada. Esto no lo dice Claudia Amaya, esto lo dicen los estudios que han empezado a evaluar cómo cambia la pirámide poblacional y cómo si no tenemos más hijos, la especie humana se verá

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

amenazada. Eso fue el titular que generó que nosotros estuviéramos reflexionando eh cómo Bucaramanga se ha ido envejeciendo. Tendremos que nosotros y ustedes como política pública también pensar en una ciudad cada vez con personas mayores como el tema de la productividad empieza a bajar los aportes al sistema de seguridad social cuando tengamos más personas pensionadas y menos personas laboralmente activas para inyectarle recursos al sistema. Entonces, pues Colombia está haciendo un análisis sobre sus sobre esas cifras. Sabemos que los jóvenes no tienen dentro de su plan de vida tener hijos en este momento. La gran mayoría no tienen previsto, quieren viajar, quieren estudiar, no quieren asumir esos riesgos. Pero eso nos obliga a nosotros, como ha obligado a otros países, a tener incluso un ministerio de la vejez y a decirse desde el punto de vista del producto interno bruto, quiénes son los que van a producir para Bucaramanga en un futuro. Entonces, veamos esa pirámide poblacional, veamos la situación y nosotros desde nuestro programa de maternidad segura, pues lo que estamos haciendo es garantizando que las mujeres tengan una buena asesoría preconcepcional, que durante el embarazo tengan todos los controles que requieren toda la consejería también. Y es un tema que preguntaba la concejala Daniela, el concejal, todo lo que es este programa de interrupción voluntaria del embarazo, de la asesoría en métodos de planificación familiar, en la disponibilidad de los métodos de planificación de manera gratuita, se está dando, se han venido haciendo asistencias técnicas, capacitación al personal de salud. No tengo aquí a mano el dato de cuántas interrupciones voluntarias del embarazo se han dado durante el 2025, pero sí puedo asegurarle que los médicos ya han estado más eh enterados de las rutas y sobre todo nos dimos cuenta de que el equipo ha estado trabajando en mejorar la consejería que se hace para estas personas. Entonces, en esa parte hemos avanzado.


Eh, respecto a la calidad del aire estoy pendiente, concejal Lozada, de su propuesta. El tema de calidad del aire es un tema supremamente importante. Ya hemos tenido varias mesas de trabajo con la CDMB y con la academia. Entonces, pues eh entiendo que hay un derecho de petición, lo vamos a revisar para ver los avances respecto al acuerdo 041, respecto a la salud mental y la integración con la academia, perfectamente viable lo hemos venido haciendo de hecho con las facultades de psicología y estaremos atentos a su proyecto de acuerdo respecto a seguridad vial, bien relevante. Yo creo que ese es un tema que tenemos pendiente, eh una mesa de trabajo ya citada con la Dirección de Tránsito e Bucaramanga Libre de Asbesto, que lo mencionaron dos concejales. En esto ya lo trabajamos con la mesa de sabios, que son unos expertos que nos acompañan y tanto al concejal Ávila como al concejal Lozada decirles que antes de sacar este proyecto de acuerdo

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

me gustaría acercarlos a la academia y a los investigadores porque ya hemos tenido unas mesas de trabajo con ellos, luego estamos como alineados con esa preocupación que ustedes tienen, lo mismo que poderles contar pues los avances que van en la política de salud ambiental. eh las mesas de trabajo, concejal Ávila, con el tema de ventas ambulantes, cómo hemos venido trabajando, pues con espacio público, con Secretaría de Planeación, con todos articulándonos para ver de qué manera pues le damos más argumentos técnicos a la policía para que aplique comparendos y bueno, ahí yo estoy un poquito en desacuerdo con usted con algo. En mi parecer, ninguna venta de comida en espacio público cumple requisitos. Imposible cumplirlos. El medio ambiente, la contaminación, no hay posibilidad de que la persona se esté lavando las manos. Entonces siempre va a haber contaminación, sobre todo de la empanada, de la pizza, del chuzo. De pronto, pues venta de paquetes tendría menos riesgo, pero la venta de comida ahí es muy difícil que cumpla con medidas higiénico-sanitarias y siempre va a estar contaminada.

Concejal, respecto a los informes epidemiológicos, reportamos tres de 14 porque es uno mensual. Entonces, ya tenemos tres de enero, febrero y marzo. Hacemos uno consolidado a finalizar junio y hacemos otro consolidado a finalizar diciembre. Por eso salen los 14 informes epidemiológicos mensuales, pero semanalmente se generan boletines, que esa información también está disponible en el código QR y por eso cuando la concejal Daniela dice, No veo en el informe el detalle de tal actividad, es que el trabajo de la secretaría es enorme para poner el detalle de cada actividad que hacemos. Por eso concejala, usted puede revisar el código QR y ahí están todas las violencias, todas las violencias son de obligatorio cumplimiento. Si ustedes navegan por nuestro tablero de analítica, van a encontrar el reporte de absolutamente todos los eventos de notificación obligatoria, como es ese.

Concejal Cristian, también vamos a entregarle la planeación de las visitas que se tienen para la población adulta mayor, las campañas que se han hecho tanto desde la Secretaría de Salud como con el ISABU. Recuerden que tenemos unas actividades contratadas con ISABU en una propuesta que me gusta mucho que se llama "Para que te cuides" llegando a la comunidad con toda la oferta, invitando a las diferentes comunas para que las personas salgan, podamos asesorarlas en los temas que decía el concejal Cristian, como el tema de cáncer, de detección temprana de cáncer, como les comenté, este año tuvimos, definimos de manera conjunta semanas específicas para la prevención del cáncer de cuello uterino, de mama, de próstata, los cánceres más relevantes frente al COVID, pues el COVID es un virus que sigue vigente,

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

que sigue en el mundo, se sigue vacunando especialmente a las mujeres embarazadas, bueno, esto por este lado.

Respecto al tema de discapacidad que lo mencionaron eh varios concejales. El contrato concejal Parra de certificación de discapacidad se firmó acta de inicio 7 de abril, día de la primera certificación 14 de abril. Llevamos en este momento con corte a 30 de mayo 421 personas con discapacidad certificadas, 100 se hicieron en abril y 321 en mayo. Yo le quiero pedir al concejal Oscar Díaz y al concejal Parra que nos ayuden desde sus redes a invitar a las personas con discapacidad para que busquen la certificación. Ayer se tuvo una mesa de trabajo con ISABU y dice, "No estamos identificando a las personas que nos pidan la certificación. Incluso el ministerio también contrató con el ISABU para estas certificaciones. Entonces, pues en nuestras redes sociales y en las campañas estamos invitando a las personas con discapacidad para que se reporte. También recuerden que el ministerio aún no ha creado el módulo para caracterizar la población cuidadora. Concejal Oscar Díaz, que me preguntaba sobre esa caracterización de los cuidadores. El ministerio aún no ha avanzado, no ha creado el módulo que quedó dentro del registro. Estamos pendientes, pero como usted lo menciona, hemos venido trabajando con la Secretaría de Desarrollo Social para poder hacer la caracterización según el mismo instrumento que el ministerio nos definió, pero el módulo aún no está no está activo. Respecto a minería ilegal en la escarpa occidental. Concejal Parra, hemos venido avanzando en el trabajo. Se hizo una primera mesa de trabajo el 24 de febrero, otra el 20 de marzo y el 10 de abril con acciones de sobrevuelo con drones. Hemos trabajado de manera articulada con la Procuraduría, con el ejército y con la policía. Ha habido aprensiones con respecto a este tema y pues la mesa está activa y generando resultados, efectivamente, para la actualización de la política de discapacidad, la metodología considera la evaluación y el análisis de la política vigente para poder tomar correctivos y finalmente. Bueno y finalmente, pues frente a los hallazgos expuestos el día de hoy en la visita de la Unidad de Bienestar Animal, pues vamos a hacerles llegar el respectivo plan de mejoramiento a cada una de las situaciones que ustedes identificaron y que nosotros también hemos identificado con respecto a ese plan. Decirles que en este momento a corte de hoy, llevamos 1.717 esterilizaciones y el tema de las actividades que tenemos propuestas, pues creo que se las voy a colocar también en el plan de mejora porque estamos de acuerdo con los concejales que no hay recursos suficientes en este momento en el presupuesto para poder cumplir con esa meta tan ambiciosa de las 40.000 esterilizaciones y tampoco para la contratación de personal que nos permita operar 24 horas. Eh, no sé si se me quedó, pues hay otras preguntas específicas que nos piden datos



## ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:  
julio de 2025

Código:  
DC-FT-06

Serie:

Página 64 de  
68

concretos como los que pide el concejal Jorge de los resultados de las visitas, de los resultados de los análisis, que se los haremos llegar en el informe. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** concejala Daniela.


**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Secretaria yo sé que tienen muchas actividades por parte de su secretaria, de su cartera, tiene muchas funciones, pero nosotros no le estamos pidiendo un favor, le estamos diciendo que el tema de violencia sexual y violencia basada en género se merece estar en el informe de gestión porque somos más de la mitad de la población. Entonces, el favor no es, oiga secretaria, por favor colóquenlos en el informe de gestión. No, es que es necesario que esté en el informe de gestión. Es necesario que la ciudadanía sepa qué está haciendo salud para hacerle seguimiento a la ruta, porque esto no solo le compete a la oficina de la mujer, vuelvo y digo transversalmente, a todas las secretarías, pero principalmente salud es una de ellas. ¿Qué está pasando con el tema de derechos sexuales reproductivos? la violencia obstétrica que se vive en clínicas. O sea, esto creo que es una violencia principal que tiene que abordar la secretaria de Salud, la violencia obstétrica, entre otras violencias que, pues no vemos, no vemos dentro del informe. Vuelvo y digo, no es un favor.

Y, por otro lado, aprovechando el día internacional de las trabajadoras sexuales que fue el día de ayer, también me gustaría que ustedes eh caracterizaran un poco más en los indicadores que apoyan a la población eh vulnerable o de condición vulnerable, qué han hecho con la población de trabajo en trabajo sexual. Sí, digamos que nosotros le preguntamos eso a desarrollo social, pero hoy se lo preguntamos a ustedes también a salud. ¿Qué pasa con las mujeres que hacen trabajo sexual? No están caracterizadas en ningún informe. Es como si no existieran. Completamente rechazadas, completamente estigmatizadas, completamente violentadas. Entonces yo digo, es como si no existieran ni para la administración ni para la sociedad en general. Y es un llamado a la reflexión porque nunca la he visto, las he visto aparecer en ningún informe, principalmente en la secretaria de salud. Yo siento que ustedes tienen una responsabilidad muy grande en materia menstrual, bienestar menstrual con las trabajadoras sexuales. Y por otro lado me gustaría conocer, presidente, solamente eh dos minutos, 2 minutos eh conocer unos casos específicos de la unidad de Bienestar Animal que nos han pasado unas denuncias principalmente, eh, ¿qué ha pasado con el canino de nombre chato al que le hace falta una parte de la nariz? Las personas que denuncian dicen que es uno de los caninos más

vulnerables de la unidad de bienestar animal y que al parecer tiene un sarcoma en la nariz. Entonces, eh nos dicen que le interrumpieron las quimioterapias y que la pregunta principal que quieren saber es si lo han enviado o no a veterinaria especializada. También el canino de nombre Hércules, que es un canino que tiene problemas crónicos de piel. De igual forma, eh si lo han remitido a algún especialista en dermatología o le han hecho algún tratamiento. Esto con respecto a los dos caninos que he mencionado, creo que no hay más, y el canino de nombre abuelo o mono, no sabemos bien cuáles de los dos nombres y eh principalmente sobre las muertes de los animales de la UBA, que siempre la gente que viene a denunciar enfatiza en estos dos casos puntuales, que es el caso de Pinocho y Pecosó ¿Qué investigaciones internas se han realizado en el caso de Pinocho y Pecosó? ¿Qué pasó con esas muertes que si quedaron en vano o no? ¿Y qué procesos disciplinarios, descargos se hicieron? finalizar recordándole, secretaria, que las vidas que se perdieron de estos dos caninos no pueden quedar impunes y pues en el informe no se menciona tampoco la muerte de estos dos caninos. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Bastante preocupado con la respuesta, eh, señora secretaria de salud bueno después de que me permita, la respuesta es no hay plata. Y yo me pregunto, ¿quién hizo el plan de desarrollo? ¿Quién presentó al Concejo el presupuesto? ¿Quién asignó los recursos? y dijo, "Oiga, en 4 años yo le asigno esta plata esterilizaciones y puedo cumplir esta meta bajo el principio de planeación" Y hoy nos dice, "No hay plata." Pero también nos dice, "No hay plata para personal las 24 horas" Y no es cierto que no haya plata, lo que pasa es que la prioridad no la tienen ahí porque hay plata, 3.000 millones de pesos para el plan de medios, camioneta de 430 millones, Plata hay. Hablémonos con la verdad. Sí hay plata, sí hay presupuesto, pero se lo invierten a lujos, a cosas innecesarias, a viajes, a viáticos y entonces por eso hoy no podemos aceptar que nos digan "No, es que no hay plata para mejorar ciertos aspectos de la unidad de Bienestar Animal" Y ese plan que usted nos menciona de mejora es con acciones reales en sitio en el lugar donde se encuentran los animales. Nosotros en esa visita hicimos diferentes hallazgos. Ustedes los conocen de primera mano, incluso si nosotros digamos antes de esta visita ustedes los conocen, saben y es un tema de gestión, de voluntad, de prioridad, de poner el presupuesto donde es y entonces hoy esa respuesta pues es absolutamente insuficiente, incompleta. Pero además le digo, secretaria, es bastante displicente con lo que allí se ha encontrado y con lo que hemos venido exigiendo.


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Presidente, regáleme 30 segundos, un minutico. Pero además porque esa falta de plata que le que no le invierten, por ejemplo, a las mallas de los caniles de cuarentena, pues hacen o en su momento hicieron que, por ejemplo, los perros se salgan, sean producto de un ataque e incluso mueran. Y entonces uno se pregunta, bueno, ¿y quiénes son los responsables? Pues el que tiene el presupuesto para arreglar las mallas ¿Y quién tiene el presupuesto para arreglar las mallas? usted, secretaria de salud, y ejecutar el mantenimiento de la mejora en la infraestructura de la unidad. Entonces yo sí y es difícil, digamos, pedirle peras al Olmo porque ya uno lleva año y medio exigiendo, pidiendo, ya saben y conocen de primera mano cada necesidad, pero parece que en los temas estructurales pues no hay voluntad de mejorarlos y entonces ahí uno queda pues digamos absolutamente preocupado por esa situación. Entonces, pues el argumento de no hay plata no es un argumento válido para traer aquí a esta plenaria.

**PRESIDENTE:** Bueno, concejales, entonces, secretaria de salud, concejal Jorge, concejal Oscar, tiene uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Doctora, dos cosas importantes que quiero yo decirle hoy. Qué importante que el censo podamos avanzar, eh, que no busquemos excusas o aranceles en otro lado porque ya quedó en el plan de desarrollo y ese censo es un censo que necesitamos para Bucaramanga. Entonces, qué importante que podamos hoy no tenemos un número de ese censo ¿Cómo va? ¿Cuántas personas hemos censado con su caracterización y con su nivel de vulnerabilización? ¿Dónde está los números de ese censo? que es algo que yo le dije que por favor si me lo puede pasar por escrito no tengo ningún problema, pero quiero conocer ese censo que fue algo que lo peleamos aquí en el en los debates cuando fue el plan de desarrollo y quedó estipulado en el plan de desarrollo. Entonces, así como en el plan de desarrollo hemos logrado obtener cosas importantes para la ciudad, qué bueno que esta población también podamos tenerla en cuenta y ver que se está haciendo un censo con una caracterización para una población que es tan vulnerable como es las personas en condición de discapacidad. Y lo segundo importante, doctora, cumplir la meta de este año que son 2.000 personas certificadas, importante que podamos cumplir esa meta. Desde mis redes sociales, créame que voy a estar muy pendiente y voy a dar propaganda para que la gente venga a censarse, venga a reclamar el censo, los que ya están censados, créame que sí voy a ayudar a hacer esa a que esa noticia se conozca más en la ciudad y que podamos llegar a esa meta. Gracias, presidente.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente, sigo yo dos temas puntuales a la secretaria para que lo que va a responder por escrito también lo haga llegar. Lo primero


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

es el tema de la IVE, porque pareciera que siempre lo tocamos pero que no es concreto. Yo, por ejemplo, le había pedido al ISABU que programara una visita, una ruta para visitar el Hospital Local del Norte y revisar eso y los centros de salud. Entonces, quiero que en ese informe también escrito se diga cuántas atenciones médicas se hubo para para atenciones de IVE. ¿Cuántas IVE farmacológicas se han suministrado y en dónde efectivamente tenemos, en qué puestos de salud, en el hospital local del norte, en qué horarios, todo toda esa ruta que habíamos venido hablando acá? Y lo segundo tiene que ver con inspección, vigilancia y auditoría, le acepto la invitación, voy a las reuniones porque quiero saber concretamente eso, pero no solamente eso, sino también el récord histórico de cuánto es el dinero que se deuda a las EPS, no solamente en este cuatrienio, sino si efectivamente tenemos un informe detallado de la Secretaría de Salud de sobre, hallazgos, donde hubiera llegado a escenarios de iliquidez o escenarios de, digamos, de incapacidad de las IPS, poder seguir proporcionando, digamos, los tratamientos o la atención médica. Eso quiero que lo concretemos muy bien y me lo responda también por escrito. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Partido de la U, Gustavo Ardila, tiene usted la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias, presidente. Doctora Claudia, muchas gracias por la invitación el día de mañana y de seguro aquí con el compañero estaremos presentes porque es hora de empezar a desenmascarar las falsas verdades que se dicen a nivel nacional. Yo quiero también llamar la atención nuevamente lo que, y la preocupación que usted comenta sobre el tema de los riesgos de yo no sé, o sea, me preocupa mucho, honores concejales, el tema de estamos volviendo más viejos, más problemas y usted dijo algo muy cierto el día de mañana por ahí en 10, 20 años muchos saldrán pensionados y quiénes trabajarán productivamente para pagarles esa pensión. No tendremos, no tendremos para pagar esas pensiones porque las pensiones de hoy en día, aparte del ahorro que usted hace, honorable concejal Cristian, es el riesgo de que la nueva población o los nuevos trabajadores coticen pensión y si no hay población nueva para cotizar, cuénteme de dónde va a salir la plata para los pensionados riesgoso, preocupante. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno, concejales entonces eh, doctora secretaria de salud, las respuestas que usted ha dado y las respuestas que tenga también por escrito hacerlas llegar para tomarse su tiempo y responder a las inquietudes de los concejales. Entonces, continuemos señor secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

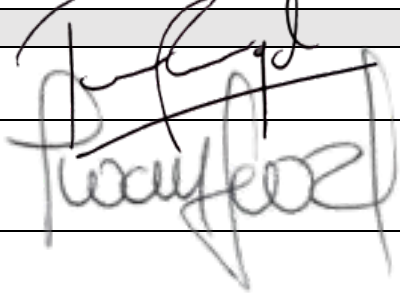
**SECRETARIO:** Señor presidente punto sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicadas en secretaria general para ser leídas.

**PRESIDENTE:** Continuemos.

**SECRETARIO:** Señor presidente, ya siendo las 5:35 de la tarde, hoy 3 de junio ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Compañeros concejales, se levanta la sesión del día de hoy. Agradecer a todos los presentes, administración, Concejo de Bucaramanga y a todos los ciudadanos que nos han seguido por redes. Feliz tarde y se informará la hora de la siguiente plenaria por las redes digitales del Concejo.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: <b>TITO ALBERTO RANGEL ARIAS</b>	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: <b>JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>	
ELABORO, NOMBRE: <b>MARIA CARDENAS</b>	
REVISO, NOMBRE: <b>MARTHA AYALA CPS- SEC. GENERAL</b>	
APROBO, NOMBRE:	